



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 16 de abril de 2010

- Mural – Denuncian al mes 4 mil extorsiones
- Público – La SEP “favorece” libertinaje sexual: obispo Arizmendi
- El Informador – Faltan \$23 mil millones para agua
- Ocho Columnas – Obesidad infantil no es problema escolar: SEP
- El Occidental – Defiende UdeG sus preparatorias

Se estudia cancelar la prestación para 2011, informa la Secretaría de Administración

En el Ejecutivo también hay seguro médico familiar

● En total se gastan 18.3 mdp a favor de 674 funcionarios y 1,692 dependientes

Guadalajara • Carlos Martín

En el Poder Ejecutivo de Jalisco también se gasta en seguros de gastos médicos mayores con cobertura familiar. Hay 674 trabajadores del gobierno del estado con la prestación, que ampararon con la cobertura a 1,692 dependientes (familia directa), para un total de 2,366 personas aseguradas. Por la contratación de las pólizas, el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Administración, desembolsó 18.9 millones de pesos en 2010, según informó el titular de esta dependencia, Ricardo Serrano Leyzaola.

El funcionario comentó que estos seguros están destinados a los secretarios, directores generales y de área, así como para "algunos coordinadores".

Al dividir el total desembolsado entre los 674 funcionarios con la prestación, el costo promedio queda en 28,041 pesos por póliza familiar.

Sin embargo, Ricardo Serrano Leyzaola hizo cuentas menos abultadas: "Nos sale el asegurado como ocho mil pesos, costo promedio. Es lo mismo el del secretario que



El gobernador renunció al seguro. Su Administración podría cancelarlos en 2011, dependiendo de sus costos

Costos dispares

●●● El costo de los seguros de gastos médicos mayores en el Poder Ejecutivo de Jalisco está dentro del rango, incluso debajo del promedio, mientras que los del Poder Judicial son excesivos. Así lo aseveró una agente de seguros consultada por **Público**.

La vendedora, quien solicitó omitir su nombre y el de la compañía para la que trabaja, indicó que el costo promedio de los seguros del Ejecutivo, que en promedio es de 28 mil pesos por empleado, por ser grupal, se considera dentro del rango; caso contrario a lo que sucede en el Tribunal Administrativo del Poder Judicial, donde el costo promedio es de 62 mil pesos (**Público**, 15 de abril de 2010).

Guadalajara • CM

el hijo del puesto más bajito que esté".

La cuenta de la Secretaría de Administración sale si se dividen los 18.3 millones de pesos entre el total de asegurados (funcionarios y sus familiares), como si se hubiese contratado una póliza individual para cada uno de ellos.

En cuanto a las características del seguro, el secretario dijo que es austero. Al pedirle compararlo con los de otros poderes, como el Judicial, donde la póliza del Consejo de la Judicatura es muy amplia e incluye cláusulas como

→ **claves**

Tabla comparativa

PODER LEGISLATIVO

146 asegurados
con un costo de
43 millones de pesos*

PODER JUDICIAL

807 asegurados**
con un costo de
16 millones 79 mil pesos

PODER EJECUTIVO

2,366 asegurados
con un costo de
18.9 millones de pesos

*Las cifras pueden reducirse debido a que hay varios diputados del Congreso del Estado que no quieren la prestación

**En los tribunales Electoral y Administrativo del Poder Judicial del estado sólo están asegurados los magistrados

la cobertura a "accidente por alcohol" (**Público**, 15 de abril de 2010), aseguró que no es el caso del Ejecutivo: "Evidentemente, cuando hay aspectos de negligencia, llámese alcohol y ese tipo de cosas, no hay cobertura".

Agregó que su cobertura es de gastos médicos mayores, "pero tenemos condiciones un poquito más estrictas"; que cualquier evento que involucre un desembolso menor a seis mil pesos lo paga el asegurado de su propia cartera y que, si se desea asistir a "hospitales de mayor nivel [que los contemplados en el plan], el asegurado paga el 25 por ciento de la cuota".

El seguro actualmente está contratado con Banorte y se licita año con año. El contrato anterior fue con Interacciones, agregó el funcionario, que comentó que la Comisión de Adquisiciones, que integran tres personas del gobierno y cuatro de la iniciativa privada, determina con cuál compañía se realiza el contrato.

El gobernador, aparte

El funcionario recordó que el jefe del Ejecutivo, Emilio González Márquez, renunció a esta prestación: "El gobernador no está en el seguro de gastos médicos mayores. Él tiene su seguro social o seguro personal, pero no por parte de la Secretaría de Administración". El dato lo confirmó Casa Jalisco, que informó que desde hace dos años el mandatario no obtiene este beneficio.

Además, Serrano Leyzaola informó la posibilidad de que esta prestación desaparezca el próximo año: "Reconocemos que estamos estudiando el proceso. Estamos estudiando si vamos a continuar. Mucho va a depender de los costos del año que entra. Si no baja de precio el año que entra, nosotros vamos a perder o a quitar esta prestación. Es una parte de todos los esquemas de austeridad que estamos viendo". ■ r



Desaparecerán áreas y programas no estratégicos, anuncia Serrano

El secretario de Administración advierte que no todos los retiros de trabajadores serán *voluntarios*

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

Ricardo Serrano Leyzaola, secretario de Administración, admitió que el retiro de servidores públicos no será "voluntario" en todos los casos y que se inicia un proceso de detección de áreas y programas no estratégicos y sin eficiencia para desaparecerlos, como parte de la política de austeridad de los tres años que restan de gobierno de Emilio González Márquez.

Serrano Lizaola indicó que se inició el proceso con la conformación de grupos de trabajo para determinar qué departamentos y plazas cerrarán en el gobierno estatal.

"Estamos iniciando ese proceso (para detectar las áreas a desaparecer), estamos creando unos grupos de trabajo, ese proceso fundamentalmente va a quedar en mayo y a finales de junio estaríamos determinando quienes sí, quienes no y a partir del primero julio empezar a hacer todos los cambios necesarios", precisó.

El programa de retiro voluntario que comenzó hace un mes tiene como fin liquidar a mil trabajadores en los próximos tres años. Actualmente hay 200 solicitudes "voluntarias" en análisis y según informó el secretario, "la gran mayoría serán aceptadas".

Sin embargo, se sumarán servidores públicos por ineficiencia o por funciones no útiles.

"Hay programas que desaparecen y la gente que está ahí debe entender a veces, que es necesario también el retiro voluntario.

"Será gente que no tiene una utilidad fija o concreta, es aparte de lo que nosotros estamos checando, porque aparte del retiro voluntario, estamos haciendo el análisis en todas las dependencias, puede haber áreas que desaparezcan, tendrían otro tratamiento aunque los mismos esquemas de retiro fueran como retiro voluntario", refirió.

Aunque el gobernador Emilio González Márquez todavía no acepta que implementarán "retiro" por selección. El pasado miércoles, el mandatario subrayó que "no hay despido masivo" y que el ahorro que se logre a través de este programa se destinará a educación.

"Lo que nosotros buscamos es efficientar el dinero del pueblo, y que el dinero del pueblo se canalice a los temas importantes y ahorita la estrategia principal es educación", señaló.

El secretario Ricardo Serrano Leyzaola aseveró que se ahorraron mil 500 millones de pesos en los tres años de la actual administración, gracias al programa permanente de austeridad en el capítulo 1000 (servicios personales), suministro de materiales e insumos, servicios y compra de activos.

"(Ahora) estamos revisando todo desde cero, qué debe ser y cómo debe ser", apuntó.

Anuncian rally de Nascar en la Sierra del Tigre

Setujal, sin dinero para las rutas turísticas

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Setujal) todavía no cuenta con recursos presupuestales para el mejoramiento de la imagen urbana y la infraestructura en varias de las rutas turísticas del territorio estatal, como se había contado en años recientes.

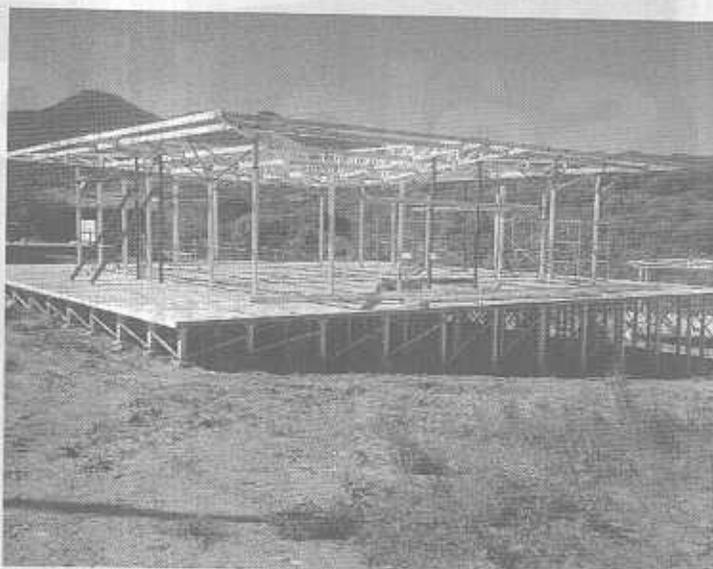
A falta de recursos propios, se trabaja de manera muy estrecha con autoridades municipales, otras dependencias públicas involucradas y con actores del sector privado para acciones de promoción en las localidades integradas en las rutas.

Así lo informó el director de Desarrollo de Rutas Turísticas de la Setujal, Armando Gómez, quien puntualizó que la carencia de recursos etiquetados no significa que estén "cruzados de brazos".

El funcionario ejemplificó con la promoción de varias actividades, como lo será un próximo rally de carros categoría Nascar en la Sierra del Tigre, uno de los recorridos jaliscienses que más se presta para el contacto directo con la naturaleza en Mazamitla, Pueblo Mágico.

Tal como lo dijo el secretario estatal de Turismo, Aurelio López Rocha, aún hay confianza en una partida extemporánea, que se pudiera autorizar por el Congreso local, así como en los recursos que pudieran destinarse a Jalisco a través del Consejo de Promoción Turística de México.

Como datos relacionados con el apoyo y promoción a las rutas turísticas, trajo a colación el trabajo reciente en la Ruta del Peregrino a Talpa, que ha supuesto la construcción de varias obras para facilitar el andar de los romeros que tradicional-



• Construcción de un albergue para alojar a quienes emprenden el Camino del Peregrino a Talpa, que inicia en Lagunillas, Ameca.

mente acuden al Santuario de Talpa de Allende.

Actualmente, construyen albergues para pernoctar, descansos en miradores panorámicos y varias ermitas que incluyen esculturas a cargo de arquitectos expertos en el diseño del paisaje. De esta ruta, se ha informado por la Setujal que se espera una partida adicional para concluir el proyecto de las obras en su totalidad, para generar un flujo de visitantes durante todo el año y no sólo en las temporadas de fiestas religiosas.

También se ha comunicado que esta ruta tiene como objetivo incentivar la derrama económica en varios municipios involucrados como Ameca (inicio de la ruta), hasta Guachinango, Mixtlán, Atenguillo, Mascota y Talpa.

En cuanto la Ruta del Tequi-

la y del Paisaje Agavero, acotó que en este año se ha tenido como novedad un producto adicional del que se espera un buen efecto: el paseo en globos aerostáticos que tienen su salida en la población de Amatitán, lo que se añade a otras acciones recientes del sector público y privado para ampliar sus atractivos.

Rutas turísticas de Jalisco

- ▮ Ruta del Tequila.
- ▮ Ruta del Peregrino a Talpa.
- ▮ Ruta Cristera en Los Altos.
- ▮ Ruta de la Ribera de Chapala.
- ▮ Ruta de la Sierra Wixárika (Norte de Jalisco).
- ▮ Ruta de la Sierra del Tigre.
- ▮ Ruta de Juan Ruflo (Zacoalco, Sayula, San Gabriel, Tapalpa).

La deuda no se revisará en paquete

MARCO A. VARGAS



Congreso del Estado

● Emilio González pidió autorización para ampliar plazo de pago por 12,632 mdp

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

El Congreso del Estado no aprobará en paquete la renegociación de la deuda estatal, como pretende el gobernador Emilio González Márquez, ya que tendrá que revisarse cada crédito por separado, advirtió ayer la presidente de la Comisión de Hacienda del Poder Legislativo, Patricia Retamoza Vega.

La legisladora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aclaró también que las reformas a la *Ley de Deuda*, que permitirán a los municipios utilizar sus participaciones federales para infraestructura de todo el trienio en el primer año de la Administración, se aprobarán hasta que se garantice un candado que impida que los recursos se usen en un fin diferente al de la obra pública. Estas dos iniciativas, junto con la relativa al impuesto estatal de tenencia de

vehículos, estarían dictaminadas la próxima semana.

En lo que se refiere a la renegociación de la deuda, la diputada dijo que se reunió con el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González. Aclaró que cada crédito se revisará por separado "para ver cuáles sean viables. Todo depende del monto de los mismos, no es cuestión de que ya estén cortos a vencer". Afirmó que el Ejecutivo tendrá que justificar cada crédito, manejarlo con transparencia e informar a qué se destinarán los ahorros.

El gobernador Emilio González Márquez envió al Congreso del Estado una iniciativa para renegociar el total de las deudas adquiridas por Jalisco desde 1992 y hasta la fecha. El monto total de los créditos contratados es de más de quince mil millones de pesos, aunque el saldo a enero de 2010 es de 12,632 millones de pesos. En la lista aparecen nuevamente los cinco créditos que ya fueron renegociados en 2007.

Al comienzo de la actual Administración, el gobierno de González Márquez renegoció parte de su deuda, cuando el secretario de Finanzas era Óscar García Manzano, ahora presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado. En octubre de 2007 se renegociaron cinco créditos que en total sumaban 2,266 millones de pesos, cuyo nuevo vencimiento es a octubre de 2027.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Hacienda, se informó que todos los pendientes que recibieron de la pasada Legislatura ya fueron turnados a alguno de los diputados que la integran, para su dictaminación. ■

SCJN aplaza discusión del caso Posadas

México ▶ Rubén Mosso

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó hasta la próxima semana la discusión sobre si admite a trámite la petición del gobernador de Jalisco, Emilio González, quien busca se conforme una comisión que investigue si existió grave violación a las garantías individuales por el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y seis personas más, en el aeropuerto de Guadalajara, en 1993.

Ayer, el tema no pudo ser discutido debido a que el pleno no concluyó un juicio de amparo relacionado con la Barra Nacional de Abogados.

Funcionarios de la Corte explicaron que una vez que se termine con la demanda de garantías, el ministro Juan N. Silva Meza propondrá que la solicitud del mandatario jalisciense sea admitida a trámite, pero sólo para que otro ministro la revise y, por el turno, correspondería al presidente de la Corte, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, estudiar el caso.

En la petición, González Márquez consideró que ha existido denegación de la justicia por parte de la Procuraduría General de la República, dependencia que por años ha insistido que la muerte del jerarca de la Iglesia se debió a una confusión entre sicarios de los cárteles de Tijuana y de Sinaloa.

En la petición, el gobernador jalisciense y otras personas piden que se nombre a un ministro, juez federal o magistrado, o comisionados especiales para que averigüen "la verdad de los hechos que consideramos constituyen una grave violación a las garantías individuales consagradas en nuestra Constitución y a los derechos humanos..."

Cabe señalar que en 2004, la entonces coordinadora General de Investigación de la Procuraduría General de la República — hoy titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO)—, Marisela Morales Ibáñez, informó que esa institución no había encontrado elementos que demostraran que servidores públicos federales hayan participado en el asesinato del prelado, por lo que no se ha logrado acreditar la tesis del complot, como algunos miembros de la Iglesia y otras voces afirman.

Enfática, Morales dijo: "A la fecha, no se ha encontrado elemento alguno que pueda establecer la participación en los hechos de algún funcionario público federal, en consecuencia, no se ha logrado acreditar la tesis del complot. Sin embargo, la indagatoria se encuentra en trámite, por lo que será investigado cualquier elemento nuevo".

Actualmente, este caso continúa en la PGR, pero en la reserva, en espera de que surjan algún tipo de nuevas pruebas. ■ P

PETICIÓN DEL GOBERNADOR DE JALISCO

Para largo se investigue a PGR sobre Caso Posadas

Será hasta la próxima semana cuando decida la Suprema Corte de Justicia de la Nación si admite a trámite o no la petición del gobernador Emilio González Márquez para que se investigue la actuación de la Procuraduría General de la República en el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Lo que es contrario a lo declarado por el obispo auxiliar de Guadalajara, José Trinidad González Rodríguez.

La solicitud no ha rebasado hasta el momento la fase de trámite, y el proceso que le espera todavía es largo.

Hasta la próxima semana la corte revisará una propuesta que presentó el ministro Juan Silva Meza, en el sentido de que la solicitud del Gobernador sea admitida a trámite, pero únicamente para el efecto de que el caso sea analizado por otro ministro.

El gobernador González Márquez hizo suyas las inquietudes de la Iglesia católica y de los abogados de la familia del cardenal, quienes han re-

DOCUMENTO

El documento que el Gobernador hizo llegar a la Corte, y que fue registrado como el expediente Varios 305/2010, también fue suscrito por los abogados Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez y José Antonio Ortega Sánchez, pertenecientes al llamado Grupo Jalisco

chazado, de manera reiterada, las conclusiones oficiales que señalaron que Posadas fue asesinado en medio de la confusión que se generó en un enfrentamiento entre sicarios de dos cárteles de las drogas.

A casi 17 años del homicidio del cardenal, el Gobernador recurrió a la corte porque estimó que el máximo tribunal puede ejercer, precisamente, la facultad que le otorga el artículo 97 de la Constitución, para investigar violaciones graves de garantías.

En el documento que les hizo llegar a la corte, el gobernador de Jalisco

le solicitó al alto tribunal que "nombre alguno o algunos de sus Ministros o algún juez de Distrito o Magistrado de Distrito (sic), o designe uno (sic) varios Comisionados especiales para que averigüen la verdad de los hechos que consideramos constituyen violación a las garantías individuales consagradas en nuestra Constitución y a los derechos humanos".

Explicó que los hechos tienen relación con "los acontecimientos suscitados el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres, fecha en la que fue privado de la vida el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y seis personas más".

El documento que el Gobernador hizo llegar a la corte, y que fue registrado como el expediente Varios 305/2010, también fue suscrito por los abogados Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez y José Antonio Ortega Sánchez, pertenecientes al llamado Grupo Jalisco, el cual se ha dado a la tarea de contrarrestar la teoría de la confusión en el homicidio del Cardenal.

Una disputa, 2 versiones

a viva voz



Antonio de la Torre Bravo
"En ningún momento hubo contacto físico. En ningún momento hubo nada más allá de las palabras [...] Fue un altercado menor, yo prefiero darle vuelta a la página"



Enrique Aubry de Castro Palomino
"Cuando yo llegué le dije a mi chofer que le diera una disculpa, él no quiso aceptar la disculpa [...] Se calentaron los ánimos y es cuando me llevo un cabezazo"

Guadalajara • SSI

Mientras que el diputado José Antonio de la Torre Bravo minimizó el zafarrancho que protagonizó el miércoles por la noche con el también legislador Enrique Aubry de Castro Palomino, asegurando que no hubo contacto físico, este último reiteró que existió el enfrentamiento y que él recibió un cabezazo en el labio.

Además, Aubry de Castro Palomino ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados del examen de alcoholemia que se practicó ayer por la mañana y así demostrar que él no se encontraba en estado de ebriedad, como se afirmó en un diario local.

En entrevista, José Antonio de la Torre calificó el incidente como "un altercado menor". Según el diputado panista, nunca hubo contacto físico ni agresiones, a pesar de que testigos y el propio Aubry señalaron que le dio un cabezazo en la boca.

De la Torre Bravo dijo que él acudió al estadio Jalisco con su familia y al salir, se registró un incidente entre Iván Argüelles y el chofer de Enrique Aubry. Sin embargo, no quiso responder si los

colaboradores de su compañero de Congreso estaban armados o hubo amenazas. Dijo que él prefirió dar "vuelta a la página" y aseguró que no ingirió alcohol durante su estancia en el estadio.

Aubry mostró los resultados que emitió el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, a través de la dirección de Dictaminación Pericial. En el documento, se señala que a solicitud del diputado se hizo "el examen de identificación y cuantificación de alcohol", a través de una prueba "químico-clorimétrica". Como conclusión, se señala que según la prueba, "la concentración es de 0 miligramos de alcohol/100 ml de sangre".

Aubry confirmó en la conferencia de prensa que el incidente se registró entre su chofer y el ex diputado panista Iván Argüelles y aseguró que él sólo intervino para pedir a su colaborador que se disculpara. Como los panistas no aceptaron el gesto, insistió, "se calentaron los ánimos" y después vino el cabezazo de José Antonio Bravo.

Tras la agresión física, indicó, prefirió retirarse.

El diputado por el PVEM pidió una disculpa a los ciudadanos y admitió que incidentes como ese, dañan aún más la imagen de los diputados. ■ P

"Todos Unidos Contra Aubry"

El altercado entre el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, y el diputado Antonio de la Torre Bravo encendió los ánimos del secretario de Asuntos de la Juventud del PVEM, Edgar Javier Pérez Uribe, quien envió un comunicado de prensa donde descarta a la dependencia partidista a su cargo del actuar de De Castro Palomino, y lo atribuye a que "el diputado no es de Jalisco". Pérez Uribe se queja de que el cargo de Aubry es una "resolución antidemocrática del Comité Ejecutivo Nacional", y que "el muerto y el arrimado a los tres días apestan", ello en presunta relación a que el coordinador del Partido Verde en el Congreso del Estado fue impuesto y que en esta instancia laboran ocho personas que, o son de otro partido, o Aubry trajo de otros estados, rompiendo acuerdos partidistas. El también diputado federal suplente y delegado nacional del Verde sugiere también que no sería extraño ver nacer un movimiento de políticos de ese partido en contra de Aubry, e incluso le coloca un nombre: "TUCA, Todos Unidos Contra Aubry".

●●● DIPUTADOS

Prueba Aubry que no había tomado alcohol

OC | Juana María Ramírez

Con los documentos probatorios del Instituto de Ciencias Forenses que certifican el no tener un gramo de alcohol en la sangre, el diputado Enrique Aubry de Castro Palomino se defiende de las acusaciones de panistas que señalan que se encontraba en estado de ebriedad cuando ocurrió un incidente en el estacionamiento del estadio Jalisco, después del partido Atlas-Puebla del miércoles pasado. El legislador del Verde Ecologista, quien fue señalado en algunos medios de comunicación de haber participado en una riña con los panistas, explicó que él llegó a ese lugar cuando discutía su chofer con el diputado José Antonio de la Torre y del ex diputado Iván Argüelles, ambos panistas, quienes acusaban al chofer de que había estado a punto de atropellarlos.

Aubry afirmó que De la Torre y Argüelles sí olían a alcohol, e incluso cuando intentó calmar los ánimos fue José Antonio de la Torre quien lo agredió al darle un cabezazo que le ocasionó un corte en la boca, por lo que prefirió subir de inmediato a su camioneta, así como también lo hizo su chofer, para evitar un incidente mayor. Al difundirse versiones del incidente y cuando lo acusaron de estar bebido, decidió ha-

cerse un examen de alcoholemia para comprobar que no era así. Aún más, afirmó que no prueba el alcohol desde hace unos diez años, pues le hace daño. «Mi cuerpo lo rechaza, me salen manchas, yo no puedo beber», afirmó. Igualmente negó que su gente hubiera sacado armas en el momento del incidente, «ninguno traía, eso lo pueden afirmar los diputados, yo no sé por qué no han querido decir nada». Aubry dijo que está dispuesto a olvidar lo ocurrido y lamenta lo ocurrido «pues ya de por sí la imagen de los diputados está bastante deteriorada ante la sociedad». Por su parte, reitera que él está enfocado cien por ciento a su responsabilidad en el Congreso del Estado.

Los panistas. Por su parte, el diputado panista José Antonio de la Torre también negó haber estado alcoholizado al momento del incidente y de haber golpeado al diputado del Verde Ecologista, pues aunque dijo que sí hubo una discusión, las cosas no pasaron a mayores; hubo intercambio de palabras, pero no contacto físico, afirmó. De la Torre aseguró ayer en la mañana que estaba dispuesto a hacerse el examen de alcoholemia, pero finalmente no lo llevó a cabo.

Admiten amenazas, pero sobrios



» Enrique Aubry documentó que no tenía alcohol en la sangre.

Jessica Pilar Pérez
y Cleo Mejía

El enfrentamiento con amenazas, palabras altisonantes y ánimos caldeados al salir del partido de fútbol Atlas-Puebla fue admitido por los protagonistas: los diputados del PVEM, Enrique Aubry, y del PAN, José Antonio de la Torre, pero afirman que no iban ebrios.

Ambos reconocieron que el chofer de Aubry echó la camioneta a De la Torre y al ex legislador Iván Argüelles como si fuera a atropellarlos, los últimos le reclamaron y se hicieron de palabras.

Aubry negó ser prepotente, él o sus escoltas, haber estado tomando desde la tarde y que hayan sacado armas porque ni siquiera las portaban.

Pese a declarar que lleva entre siete y ocho años sin tomar, aceptó que de vez en cuando bebe una copa, pero trata de no hacerlo porque le hace daño a su

higado y le saca manchas.

De la Torre afirmó que sí hubo prepotencia, amenazas, insultos y un escolta le mostró un arma.

El miércoles, el panista había afirmado que sí percibió alcohol en Aubry, pero ayer no quiso aclararlo.

Aubry se hizo este jueves a las 11:00 horas un examen de alcoholemia en el laboratorio del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el cual salió negativo.

Sin embargo, Carlos González, médico del área de Capacitación del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, explicó que el alcohol permanece en el organismo de una persona sana alrededor de seis horas, aunque depende de la cantidad que se consuma.

De acuerdo con el experto, si la persona tomó su última copa en la noche, es difícil que una prueba de esta naturaleza al día siguiente refleje que bebió.

Aubry ofrece disculpas por bronca en el estadio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De por sí la imagen de los diputados está por los suelos, desgastada. "La gente no nos quiere, nos repudia y ahora, con esto, peor", manifestó el coordinador del Verde Ecológico, diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, al dar disculpas por el zafarrancho que tuvo a la salida del partido Atlas-Puebla en el Estadio Jalisco con el diputado panista José Antonio de la Torre Bravo, donde asegura recibió un "descontón" por De la Torre, y por rechazar haber estado "borracho"; ade-

más de que en los medios de comunicación se ventiló que sus propios escoltas hayan utilizado armas.

Dijo que su camioneta tiene un sensor que avisa que hay gente detrás y que no hubiera podido atropellarlos.

En tanto, el diputado del PAN José Antonio de la Torre Bravo negó que haya tenido contacto físico con Enrique Aubry. Calificó de "altercado menor" el enfrentamiento con Aubry a la salida del Estadio Jalisco.

Niega borrachera diputado del PVEM

Pide disculpas Enrique Aubry por altercado afuera del Estadio Jalisco y asegura que dará "vuelta a la hoja"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De por sí la imagen de los diputados está por los suelos, desgastada. "La gente no nos quiere, nos repudia y ahora, con esto, peor", manifestó el coordinador del Verde Ecologista diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, al dar disculpas por el zafarrancho que tuvo a la salida del partido Atlas-Puebla en el Estadio Jalisco con el diputado panista José Antonio de la Torre Bravo, donde asegura recibió un "descontón" por De la Torre, y por rechazar haber estado "borracho"; además de que en los medios de comunicación se ventiló que sus propios escoltas hayan utilizado armas.

Primero dijo que le dará vuelta a la hoja, aunque hayan dañado su imagen y la de su familia, pero luego señala

que analiza con sus asesores jurídicos si entabla denuncia por este incidente. Niega que su chofer haya estado armado, admite que su escolta en el Estado de México sí lo está.

Por la mañana ofreció una entrevista, pero al filo de las 14:00 horas de ayer dio rueda de prensa para mostrar el resultado del examen de alcoholemia que se practicó en el laboratorio químico forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el cual dio negativo.

"Estoy apenado por lo sucedido ayer (antier). Me veo involucrado en una situación, dicen que tuve una riña con un compañero diputado donde venía alcoholizado y prepotentemente saqué armas. Desmiento que saqué armas y haya estado alcoholizado", indicó; además de aclarar que acudió al partido de fútbol con el futbolista del Atlas Eduardo Regis.

Señaló el legislador del Verde Ecologista que desde hace siete u ocho años no puede tomar alcohol debido a que su hígado lo rechaza y comienzan a salirle ronchas y se pone mal.

"A las nueve de la noche me dice mi chofer por teléfono que había tenido un altercado y estaba afuera del estadio, a donde me dirigí, y era el diputado De la Torre con el ex legislador Iván Argüelles que estaban discutiendo y me reclama De La Torre porque mi chofer echándose en reversa lo iba a machucar, atropellar, por lo que el diputado De la Torre da un palmazo en la ventana para que se detuviera".

Dijo que su camioneta tiene un sensor que avisa que hay gente detrás y que no hubiera podido atropellarlos.

Indica que le pide a su chofer le dé la mano y pida disculpas al legislador y lo hace, pero quien no acepta

hacerlo es el ex diputado Argüelles; admite que se hace de palabras con el diputado De la Torre y le dice que no sea grosero. "Nos hacemos de palabras y es cuando el diputado José Antonio me tira un cabezazo y mi chofer se sube a la camioneta y yo también y nos retiramos".

Reiteró su negativa sobre que estuviera tomado, y ante las críticas que ha recibido de gente de su partido en el estado, dijo que el único delegado nacional del partido para tomar decisiones es él.

"Da tristeza que medios responsables acaben con la imagen de una persona, y tienen razón, no nací aquí pero estoy trabajando, tengo la camiseta bien puesta y haciendo lo que muchos funcionarios (en Jalisco) no lo han hecho", sostuvo.

Dijo que seguirá trabajando desde su trinchera del Congreso del Estado.

Diputados jugaron a las "manitas calientes"

También niega José Antonio de la Torre Bravo bronca con Enrique Aubry

Negó el diputado del PAN José Antonio de la Torre Bravo que haya tenido contacto físico con el diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, quien aseguró que el panista le dio un "descontón". De la Torre calificó de "altercado menor" el enfrentamiento con Aubry a la salida del Estadio Jalisco, donde se habla que sí hubo agresión física, verbal y que personal de seguridad de Aubry sacaron sus armas.

"Llegué al segundo tiempo del partido, y salí minutos antes (del final) del estadio y tuve un altercado menor (...). Yo quiero ver por los temas de Jalisco. Estoy en eso y la verdad es que yo le di la vuelta a la página, lo que les puedo asegurar es que en ningún momento hubo contacto físico, en ningún momento hubo un contacto más allá de palabras, en ningún momento hubo contacto físico", subrayó.

Por su parte, el coordinador de la bancada del pan, diputado Abraham González Uyeda, manifestó al respecto de este enfrentamiento que los diputados de su fracción no necesitan indicaciones sino que saben comportarse. "Hay plena libertad y apelo a que tienen buen juicio y se van a comportar". ¿Será ejemplo esto de lo que espera en los próximos tres

años de la Legislatura de altercados?, se le cuestionó. A lo que respondió: "No sé, la vida pública es muy intensa, tiene un poquito de eso".

¿Estuvo alcoholizado diputado?, se le preguntó a De la Torre, respondiendo éste: "Todos saben que estuve hasta tarde ayer (antier) en el Congreso del Estado. Llegué hasta el segundo tiempo del partido, salí 10 minutos antes; (...) no tome, no tomo y si tomo, una o dos. Y lo único que puedo decir es que fue un altercado menor".

En la entrevista que dio el legislador blanquiazul, De la Torre insistió en darle vuelta a la página, añadió que prefiere que lo conozcan por sus iniciativas y su trabajo en el Congreso y no por este tipo de incidentes.

Explicó que acudió al estadio con su familia y cuando salió se dio este incidente con el ex diputado Iván Argüelles y el chofer de Aubry; aunque se le insistió en las preguntas de si el chofer estaba armado, se abstuvo de responder.

"Al diputado lo conocí en esta Legislatura. Apenas sabía de él. Lo que puedo decir es que yo vengo a trabajar y espero llegar a acuerdos con el diputado Enrique para beneficio de Jalisco", sostuvo José Antonio. (Rosario Baño Domínguez)

Enfrentamiento tras el partido Atlas-Puebla “Fue un incidente menor”, responden los diputados involucrados en pelea

Después del altercado protagonizado por los diputados José Antonio de la Torre Bravo (PAN) y Enrique Aubry de Castro Palomino (Partido Verde) la noche del miércoles afuera del Estadio Jalisco, ambos calificaron el hecho como un incidente menor y prefirieron dar vuelta a la página.

Al confirmar su participación en el pleito, Aubry de Castro Palomino demostró con un examen de alcoholemia (realizado en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses) que no había consumido bebidas embriagantes; incluso, aseguró que desde hace ocho años no ingiere sustancias etílicas porque su hígado las rechaza.

Señaló que José Antonio de la Torre Bravo le propinó un cabezazo en la boca, pero el golpe no le causó daño grave. “Yo llegué a ver qué había pasado, pero recibí un ‘descontón’. Pero es pasado, hay temas más importantes”.

Al admitir que los diputados tienen “muy mala imagen”, ofreció una disculpa a los jaliscienses por lo sucedido.

La versión del legislador panista es distinta. En entrevista por separado, aseguró que el altercado sólo fue verbal y que no hubo contacto físico; es decir, rechazó haberle propinado un cabezazo al diputado del Partido Verde Ecologista.

Aunque no lo demostró, aseguró que no había consumido bebidas embriagantes durante su asistencia al encuentro futbolístico.

Aubry de Castro Palomino aseguró que su chofer y acompañantes no portaban armas, por lo que negó que las desenfundaran durante el pleito.

El pleito se generó luego de que el chofer del diputado Aubry de Castro Palomino, al avanzar en reversa, golpeó con su camioneta al ex diputado panista Iván Argüelles. Ante este hecho intervino José Antonio de la Torre Bravo, pero la llegada del congresista del Partido Verde terminó en el enfrentamiento, el cual fue presenciado por aficionados y policías de Guadalajara y del Estado.



• José Antonio de la Torre Bravo.



• Enrique Aubry de Castro Palomino.

EL INFORMADOR • S. NUNO



A cuentas diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras

Rendirá un informe de gastos sobre los recursos que maneja en su casa móvil de enlace.

Hoy el diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras rendirá un informe de gastos sobre los recursos que maneja en su casa móvil de enlace.

Indicó el legislador que estos recursos se están empleando para establecer el sistema de enlace permanente con la población del distrito local XVII, mediante una unidad móvil para la atención personalizada a los habitantes de todos y cada uno de los municipios que integran la jurisdicción, cuya finalidad es el contacto directo del diputado con los ciudadanos, a través de los servicios que brinda por conducto de su personal calificado, como en la materia de salud.

Es decir, por conducto de los médicos, odontólogos, psicólogos que prestan sus servicios de manera gratuita a los que requieran del apoyo y servicio. Además, también ofrece una de las tareas principales como es la atención ciudadana, cuya tarea primordial es la de gestionar y dar el seguimiento a las necesidades administrativas y burocráticas que los aquejan. (Rosario Bareño Domínguez)



Sólo temas trascendentes en la Comisión de Justicia

Asegura su presidente en
el Congreso Luis Armando
Córdoba Díaz

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Especial atención a temas de trascendencia pondrá la Comisión de Justicia, dijo su diputado presidente Luis Armando Córdoba Díaz; además de señalar que son de urgente definición: Hacienda Judicial, Consejo de la Judicatura; Ciudad Judicial y el Instituto de Justicia Alternativa.

En entrevista, el diputado dijo que respecto a la comparecencia del procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, no será en el pleno, sino ante la Comisión de Justicia, aunque la fecha no está determinada aún.

Dijo que en materia del Poder Judicial, se realizará una gira de trabajo a los Tribunales de lo Administrativo y Electoral del Estado, así como a los diferentes partidos judiciales que conforman el Poder Judicial; a la Procuraduría Social y a la Procuraduría General de Justicia del Estado. A los diputados miembros de la Co-

misión se les entregó un juego de carpetas dividido en tres tomos, que contiene cada una de las iniciativas de la anterior Legislatura: Hacienda Judicial, el Consejo General del Poder Judicial del Estado; Justicia Alternativa; nombramiento y ratificación del Procurador General de Justicia del Estado; Tribunal Constitucional local; Juicios orales; expedición del Código de Procedimientos Penales, entre otros.

También les entregaron el Código de Procedimientos Penales y Civiles; Ley de Ejecución de Penas; narcomenudeo; y creación del Código Penitenciario, como la creación de la Ley para Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Ley de Procedimientos Administrativos; Ley de Justicia Integral para Adolescentes; Ley de Fiscalización Superior y Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El secretario general del Consejo General de la Judicatura del Estado les informa a la Comisión de Justicia de la aprobación de un acuerdo en el que se readscribe la competencia y jurisdicción de diversos juzgados.

"Al jugar bebeleche hacemos matemáticas"

No hay espacio para deportes en 50% de escuelas, dice diputada



Creatividad, opción para realizar la media hora oficial de ejercicio, reconocen.

● La infraestructura dificulta, pero no impide realizar la medida, afirma

Guadalajara* Maricarmen Rello

La mitad de los planteles de educación básica en Jalisco no cuenta con un patio para práctica deportiva, lo que dificulta, pero no impide cumplir con la media hora diaria de actividad física que será obligatoria si el Senado aprueba la Ley contra la Obesidad, señaló la ex coordinadora de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco, Ana Bertha Guzmán Alatorre.

Refirió que, de los trece mil planteles de educación básica (11,500 públicos) que hay en Jalisco, según datos de 2009, "arriba de 50 por ciento no tendrían instalaciones para la práctica deportiva".

Sin embargo, la falta de espacios adecuados, como un patio grande, salón multiusos o canchas, "no es un impedimento total" para llevar a cabo la actividad física, dijo.

La actual diputada local opinó que tampoco es obligado modificar la carga horaria ni cambiar el programa, como creen quienes consideran difícil añadir esta media hora diaria de actividad física. De hecho, comentó que, como materia, educación física sólo tiene una

hora obligatoria a la semana.

Guzmán Alatorre indicó que todo es cuestión de creatividad para coordinar los objetivos del programa con el abordaje de las acciones en el aula, y muchos maestros ya lo hacen: "Al jugar bebeleche hacemos matemáticas", ejemplificó.

"Cuando hacemos español podemos hacer activación física, podemos formar letras con las manos con los niños pequeños, podemos hacer cadenas de conceptos y hacer que se muevan. Activación física es eso literalmente: moverte para incrementar la circulación, para incrementar el gasto calórico y puede hacerse trabajando otras asignaturas, no se trata de modificar las cargas horarias", insistió.

La legisladora consideró que las reformas a la *Ley General de Salud*, que eliminan la comida chatarra de las escuelas e imponen la práctica de 30 minutos diarios de actividad física a los alumnos, son un paso importante para atacar el problema de la obesidad y el sobrepeso infantil.

Respecto a eliminar el consumo de alimentos de alto contenido calórico, como las bebidas gaseosas y las frituras, "es una medida que ayuda" pero dijo que debe revisarse la legislación local a efecto de que se regulen los contratos actuales con los llamados CAS (centros de servicio mejor conocidos como tienditas escolares) para cambiar el tipo de productos que expenden. ■

UN VISTAZO

Cuestionan 'austeridad' de Enrique Alfaro

Tlajomulco.- Pese a que existía el acuerdo de austeridad en el Ayuntamiento, el regidor Juan Manuel Soto García acusó al Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez de asignar 1.2 millones de pesos a su secretario particular para gastos de representación.

El regidor perredista, quien pertenece al mismo partido que el Presidente Municipal, agregó que en lugar de disminuir 10 por ciento la nómina de empleados en el Ayuntamiento, creció un 5 por ciento.

Vanis Cifra de Dios

Exigen seguridad para opositores a presa

Temacapulín.- El Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (Imdec) exigió tanto a las autoridades federales como estatales se garantice la integridad, seguridad y se respete la vida de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, así como de los defensores de derechos humanos, periodistas y organizaciones aliadas que se oponen a la construcción de la Presa El Zapotillo, en los Altos de Jalisco, que presuntamente han sido amenazados de muerte.

Andrés Martínez

Rechazan seguro cinco legisladores

Congreso.- Hasta el momento son cinco los diputados locales que han hecho público su rechazo al seguro de gastos médicos mayores, entre ellos los priistas Jesús Casillas, Mariana Fernández y Rocío Corona, y los panistas Alfredo Argüelles y Héctor Álvarez.

El martes, la Comisión de Administración del Congreso del Estado aprobó la contratación de esta prestación para los 39 legisladores, el Auditor superior, el Secretario general, así como a esposas, hijos y padres, por casi 4.3 millones de pesos.

Jessica Pilar Pérez



El lunes, reunión con González Pimienta para revisar el caso

Trasciende que el protagonismo de Zamora es lo que irrita a los diputados

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Cuando todo era concordia. Imagen tomada el 30 de marzo del año pasado a los entonces candidatos del PRI a diputados federales Foto: **FOTO HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ**

El lunes próximo los siete diputados federales del PRI que pidieron la destitución de Arturo Zamora como coordinador de la bancada jalisciense en la Cámara de Diputados se reunirán con el presidente del PRI Jalisco, Rafael González Pimienta, para llegar a un acuerdo sobre el tema. Los motivos para solicitar un nuevo coordinador buscan, de fondo, bajar el protagonismo de Zamora y sacarlo de la carrera por la candidatura a gobernador en el 2012.

La reunión de los diputados federales con su líder estatal está programada en Guadalajara, aunque no se han dado a conocer pormenores sobre hora y lugar. A juicio de los implicados en la petición, de ese diálogo con González Pimienta tendrá que salir un resultado definitivo, debido a que se trata de la mayoría de los integrantes de la bancada.

Aunque ninguno ha querido expresarlo a título personal, ha trascendido que los motivos para la rebelión contra Zamora están basados en que el coordinador se ha tomado muy en serio el papel de ser el "jefe" del grupo, ya que además de no tomarlos en cuenta en muchas decisiones también se comporta con soberbia a partir de su cercanía con la dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel.

"Creo que además su eventual destitución será fatal para sus pretensiones de buscar la candidatura a gobernador", dijo una de las fuentes, que evitó profundizar en el tema pero dijo que eso no significaba exactamente que se buscara abrir camino a la aspiración del alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval, pues el grupo en rebeldía no tiene un candidato para promover y es totalmente independiente.

El martes pasado, a través de una carta dirigida a Francisco Rojas, líder de los diputados priístas en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, siete de los 12 legisladores jaliscienses del *tricolor* desconocieron a Arturo Zamora Jiménez, ex alcalde de Zapopan, como su coordinador estatal. Otros dos, aunque no firmaron, mantuvieron una posición "imparcial" y aparentemente el respaldo para Zamora quedó solamente restringido a Trinidad Padilla López, miembro como el propio Zamora del Grupo Universidad que dirige Raúl Padilla López.

"Los que suscribimos, nos dirigimos a usted muy atentamente, para solicitarle tenga a bien convocar a elección de coordinador de la diputación priísta del estado de Jalisco, lo anterior toda vez que desconocemos al diputado Arturo Zamora Jiménez, en el cargo que hasta el día de hoy ostenta", señalaron en la misiva.

La carta firmada por David Hernández Pérez, Jorge Arana Arana, María Esther Scherman Leño, Salvador Caro Cabrera, Joel González Díaz, Jorge López Portillo y Oliva Gutiérrez Padilla, también incluye los nombres, aunque sin firma, de las diputadas Ana Estela Durán Rico y Clara Gómez Caro.



Diputados federales del PRI critican protagonismo

Repudian a Zamora de líder

José David Estrada

La rebelión de nueve de los 12 diputados federales del PRI por Jalisco en contra de su coordinador Arturo Zamora Jiménez, se debió a su presunta actitud autoritaria y protagónica, según afirmaron personajes involucrados en el tema.

El lunes pasado se difundió una carta firmada por los legisladores jaliscienses dirigida al coordinador de los diputados priistas en San Lázaro, Francisco Rojas González, en la que le solicitaban nombrar a un coordinador, ya que desconocían a Zamora Jiménez.

Cuestionado al respecto, Zamora Jiménez sólo afirmó que no tiene ninguna opinión sobre la carta.

Hasta ayer aún no se definía si prosperaba o no la petición, según priistas.

Ninguno de los legisladores

Los inconformes

- › Jorge Arana Arana
- › Jorge Humberto López Portillo
- › María Esther Scherman
- › Joel González Díaz
- › David Hernández Pérez
- › Salvador Caro Cabrera
- › Ana Estela Durán Rico
- › Olivia Guillén Padilla
- › Clara Gómez Caro

que apoyan la rebelión han querido hablar abiertamente sobre su inconformidad, sin embargo, se señala por un lado el estilo estricto y autoritario de Zamora Jiménez, así como que está buscando atraer todos los reflectores hacia su persona, con el fin de posicionarse de cara a la candidatura para Gobernador en los comicios electorales del año 2012.

Entre las versiones sobre el origen del documento en el que nueve diputados jaliscienses plas-

maron su inconformidad está que se trata de una cuenta pendiente de la diputada María Esther Scherman con el ex candidato a Gobernador y ex Presidente Municipal de Zapopan.

También se maneja la versión de que quienes la impulsan serían los diputados Jorge Arana, también ex candidato a Gobernador, y Jorge Humberto López Portillo, identificado con el grupo del ex presidente estatal del PRI, Javier Guizar, ahora encabezado por

el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval.

Entre los inconformes también están David Hernández, quien responde a las órdenes del líder sindical Alfredo "El Güero" Barba, y Ana Estela Durán, vinculada con el magisterio.

Se mantuvieron al margen de esta iniciativa el ex Rector de la Universidad de Guadalajara, José Trinidad Padilla López, y el dirigente de la Federación de Trabajadores de Jalisco, Rafael Yereña Zambrano.

Los 12 diputados priistas por Jalisco representan uno de los grupos más numerosos de jaliscienses afiliados al tricolor que llega a la Cámara Alta.

El 8 de febrero, MURAL publicó una encuesta sobre la popularidad de los políticos jaliscienses, en la que el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, quedó en primer lugar, y Zamora Jiménez, en segundo.

Reconoce que en gerencias no se nombró a expertos, aunque "están otros ingenieros" de apoyo

Llegaron políticos al SIAPA, admite director

• Los nuevos alcaldes acomodaron a sus amigos en el organismo

Guadalajara • SSF

El director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), José Luis Hernández Amaya, rechazó que la integración de su equipo de trabajo se haya hecho con tintes políticos. Sin embargo, finalmente admitió que las decisiones las ha tomado con los presidentes mu-

nicipales y que en las gerencias se dieron algunos nombramientos sin experiencia en el área, "pero están otros ingenieros ahí trabajando".

A pesar de los cuestionamientos que hubo a la anterior gestión, encabezada por el panista Rodolfo Ocampo Velázquez, por mover a técnicos de las gerencias para colocar a políticos, los presidentes municipales de la zona metropolitana, que tomaron el control del organismo, también repartieron las posiciones entre sus amigos. Los alcaldes de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá pudieron quedarse con una gerencia; el de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, tuvo dos.

Sandoval Díaz colocó en la Contraloría a Pedro Humberto Garza, quien ha hecho carrera política con su papá, el magistrado Leonel Sandoval Díaz. A Garza se le recuerda por la inversión de recursos públicos en la bolsa de valores, que a la postre se perdieron, cuando fue tesorero de Zapopan.

Además, le correspondió a Guadalajara la gerencia financiera, donde quedó el ex diputado Enrique García, quien era coordinador de la bancada del PRI al final de la LVIII Legislatura, cuando se dieron escándalos como la inversión millonaria en los baños y la venta de vehículos como si fueran chatarra.

Por su parte, Tlaquepaque se quedó con la gerencia administrativa para José Marull Thomas, amigo personal del líder de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), Alfredo Barba Hernández. Marull era director de Obras Públicas en Tlajomulco durante la Administración de Guillermo Sánchez Magaña, la cual fue cuestionada por los excesos en los permisos de fraccionamientos; al final del gobierno, Sánchez Magaña destituyó a Marull.

La gerencia técnica le tocó al alcalde zapopano Héctor Vielma, quien todavía no ha nombrado al titular. ■

Ordena funcionario de GDL suspender torre que él

promovió

Detiene su edificio

➤ Argumenta que obra molesta a los vecinos; para líder de residentes no es la solución

José David Estrada

Juan Carlos Uranga, director de Obras Públicas de Guadalajara, ordenó suspender la construcción de la Torre Due, ubicada en Avenida Las Rosas 544, de la cual él mismo fue promotor y copropietario antes de ingresar al Ayuntamiento tapatio.

El motivo de la suspensión es "por estar realizando obras o trabajos de construcción que están causando molestias a los vecinos colindantes", de acuerdo con el oficio DPS 527/2010, firmado por el propio Uranga.

Dicho oficio está fechado el 14 de abril, y fue hasta ayer jueves 15 cuando los trabajadores dejaron de laborar en el sitio, de acuerdo con testimonios de vecinos de la zona, quienes confirmaron que, por la construcción, las viviendas y comercios aledaños han sufrido daños en sus paredes y socavones en el piso.

Héctor Pizano, síndico del Ayuntamiento, explicó que la suspensión fue ordenada tras una inspección realizada por Obras Públicas a la construcción, y así se mantendrá hasta que una instancia judicial ordene lo contrario.

"La suspensión no tiene un plazo, nosotros continuaremos así hasta que haya una resolución de

ASÍ LO DIJO

“Esto lo debieron haber hecho hace mucho tiempo (la suspensión) porque estas molestias las hicieron desde que provocaron socavones en las fincas aledañas, y no lo hicieron, esto consideramos que sí causa molestias, pero no resuelve el problema de fondo”.

Faustino Hernández

Presidente de la Asociación de Residentes de Chapalita

una autoridad judicial que nos ordene lo contrario”, señaló el funcionario municipal.

“De la inspección se arrojaron datos que le permitieron a la Dirección de Obras Públicas llevar a cabo la suspensión de dicha obra, esto independiente de las resoluciones que se han dictado en el tribunal, que no nos dan la pauta para llevar a cabo una clausura”.

La suspensión fue decretada con base en los artículos 369 y 370 del Código Urbano que esta-

blecen que una autoridad municipal puede decretar medidas de seguridad como la suspensión de los trabajos cuando considere que existe riesgo.

En el artículo 370 también se señala que la autoridad municipal puede decretar la demolición de obras en proceso de ejecución o ejecutadas en contravención de especificaciones y ordenanzas aplicables.

También alude al artículo 141, fracción XI, del Reglamento de Gestión Urbana del Municipio, que señala que puede decretarse la suspensión cuando las obras causen daños o molestias a los vecinos.

Faustino Hernández, presidente de la Asociación de Residentes de Chapalita, señaló que aunque ya se detuvieron los trabajos, para ellos es una acción insuficiente.

“Esto lo debieron haber hecho hace mucho tiempo porque estas molestias las hicieron desde que provocaron socavones en las fincas aledañas, y no lo hicieron, esto consideramos que sí causa molestias, pero no resuelve el problema de fondo”, señaló el líder vecinal.

“El problema de fondo es que están trabajando sin una licencia que sea legal”.

— OBRAS PÚBLICAS

Suspenden obra de edificio en Chapalita

OC | Redacción

Ayer la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara suspendió en forma provisional la construcción de un edificio que se realizaba en el número 544 de la Avenida Las Rosas, localizada en la colonia Chapalita.

Hace unos días residentes de esta colonia denunciaron ante los medios de comunicación las irregularidades con las que cuenta dicha obra, entre las que destaca

el desacato para la comuna al incumplir con la resolución del Tribunal de lo Administrativo en el sentido de que es improcedente por la serie de anomalías y omisiones de ley desde el origen de las gestiones administrativas del gobierno municipal 2007-2009.

Durante esta administración el Grupo Desarrollador Las Rosas, S.A., obtuvo licencias de construcción sin cumplir con los lineamientos exigidos por la reglamentación en vigor y sin con-

tar con el dictamen de factibilidad para el abasto de agua, cuyo servicio presta esta colonia.

El Grupo Desarrollador Las Rosas, S.A., era presidido entonces, cuando con tales permisos anómalos se iniciaron las obras del inmueble, denominado Torres Las Rosas (proyecto de seis pisos y dos niveles subterráneos), a mediados del año 2009, por el ingeniero Juan Carlos Uranga García; el mismo que hoy, en su calidad de Director de Obras Públicas Municipales, desde enero

del presente año, firmó el oficio DPS, 527/2010, mediante el cual se suspendieron provisionalmente los trabajos de construcción, «por estar realizando obras que están causando molestias a los vecinos colindantes».

Empero, la suspensión no tiene más que el acta correspondiente como constancia del acto administrativo llevado a cabo; por lo que la Asociación de Residentes de Chapalita exige al alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, que de acuerdo a la

sentencia emitida por el Tribunal Administrativo el 10 de marzo de este año, instruya la clausura definitiva del inmueble que

según el Plan Parcial Urbano debe ser de dos pisos, no de seis. A la fecha se han construido cuatro pisos.

Consejo de Giros Restringidos va contra licencia del Euro

Avalan la conformación del comité de cambio de uso de suelo, pero que sea "transitorio" y sólo para comercios pequeños que no impacten el entorno urbano

El Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento de Guadalajara iniciará el procedimiento para revocar la licencia del bar Euro (*after party*), ubicado en la calle Prisciliano Sánchez a su cruce con Galeana, en el Centro Histórico. El establecimiento fue cerrado por la Procuraduría General de la República (PGR), al detectar la venta de droga y bebidas alcohólicas adulteradas.

El presidente del Consejo, el regidor Eduardo Almaguer Ramírez, informó que este órgano solicitó los antecedentes del giro a la Dirección de Padrón y Licencias, así como a la Dirección de Inspección y Vigilancia, para conformar el expediente. Para el mismo fin se buscará a la PGR, aunque la autoridad municipal sabe de las limitaciones que podrían existir en cuanto a la entrega de información, "ante el sigilo de la averiguación previa".

Almaguer Ramírez precisó que incluirán una revisión a la actuación de inspectores asignados en la zona, para descartar alguna complicidad en la operación indebida del establecimiento. "Pudiera ser" que hubo corrupción, comentó el edil, "hay que recordar los errores en la etapa de hacer una limpia en esas áreas tan delicadas (Inspección y Vigilancia)". Para este fin, apuntó, se convocó a la Comisión de Vigilancia a la Inspección, que supervisará la labor de estos empleados.

Recordó que dicha Comisión tiene 84 procedimientos de responsabilidad administrativa, que involucran a 78 inspectores.

El Euro fue clausurado el primero de marzo por la Dirección de Inspección y Vigilancia, pero el 17 de ese mes restableció su funcionamiento con la suspensión provisional que obtuvo del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa.

Nuevos establecimientos

El Consejo de Giros Restringidos de Guadalajara suma la aprobación de siete establecimientos en lo que va de la administración.

En el municipio existen 35 mil comer-

cios establecidos legalmente; de éstos, dos mil 883 son giros restringidos: bares, restaurantes, cantinas, centros nocturnos y licorerías, entre otros.

El Consejo estudia el mejoramiento de las reglas de operación del fideicomiso conformado en 2005 para recabar fondos para la construcción de estacionamientos, pues hasta la fecha lleva un millón tres mil 762 pesos. A los propietarios de establecimientos que no pueden cumplir con los cajones de estacionamiento suficientes, se les cobra una cuota que llega al fideicomiso. Es probable que la cuota se incremente y que se asegure su cobro con cada refrendo de la licencia.

¿QUÉ ES UN GIRO RESTRINGIDO?

► Es un establecimiento con venta y consumo de bebidas de alta graduación (más de 12 grados de alcohol).



• El Consejo de Giros Restringidos de Guadalajara investigará la actuación de inspectores asignados al Centro Histórico, con la intención de descartar alguna complicidad con la operación del Euro.

Comité no debe ser permanente: Almaguer

La discrecionalidad de un comité dedicado a la resolución de cambios de uso y otras disposiciones urbanísticas, como el que se pretende en el Ayuntamiento tapatio, debe ser sólo una medida transitoria.

"No debe ser permanente, en tanto se actualizan los planes parciales de desarrollo urbano", respondió el presidente del Consejo de Giros Restringidos.

El Código Urbano obliga al Ayuntamiento tapatio a emitir sólo dictámenes, licencias y permisos respetuosos de sus planes parciales vigentes, pero al comité se le permitiría dar luz verde a trá-

mites que los contravienen.

La autoridad municipal tiene más de mil 800 de estas peticiones a través de recursos de revisión, que consideran desde la instalación de pequeños negocios en usos de suelo habitacional, hasta otros relacionados con normas urbanísticas para desarrollos de mayor envergadura.

"Debemos resolverlos porque la gente tiene derecho a iniciar un negocio, pero también quienes habitan alrededor tienen derecho a que se respete el entorno y la calidad de vida. Debemos de buscar un equilibrio".



El programa pretende beneficiar a 4 mil 700 personas, aseguró Enrique Alfaro

Entregó la alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga apoyos a adultos mayores de 60 años

Apoyar no es populismo, sino una política solidaria con la gente, señaló el alcalde

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga entregó ayer apoyos económicos a mil adultos mayores de 60 años como parte del arranque del programa municipal de apoyo a este sector.

Los mil pesos que recibieron los primeros adultos mayores en la delegación de San Sebastián el Grande del municipio, les continuarán siendo otorgados cada dos meses desde abril hasta diciembre.

De acuerdo con el alcalde de Tlajomulco, el perredista Enrique Alfaro Ramírez, dijo que este programa municipal llegará a unas 4 mil 700 personas de 60 años y más en el municipio. Añadió que éste es un programa que arrancó con recursos propios del gobierno municipal y que espera se dupliquen los recursos el año próximo.

Para este año, el programa de apoyos a adultos mayores contempla una partida de 5 millones de pesos.

El martes pasado, el edil hizo entrega también de los primeros apoyos económicos para madres jefas de familia. Fueron 600 mujeres que recibieron un apoyo de mil pesos.

Alfaro Ramírez recalcó que apoyar no es “populismo” sino una “política solidaria con la gente”.

“Están comprometidos a ser buenos ciudadanos y ayudarnos a concientizar a sus hijos y a sus nietos de que sólo con la participación de todos vamos a sacar adelante a nuestra tierra”, les exhortó el alcalde a los beneficiados.

La coordinación de Desarrollo Social del Ayuntamiento, que encabeza los programas sociales del municipio, recibió mil 400 solicitudes para ingresar al padrón del programa Apoyo a Adultos Mayores de 60 años o más, por lo que abrirá una segunda convocatoria para el programa en octubre.



La alcaldía de Alfaro, endeudada con 250 mdp

JUAN CARLOS G. PARTIDA

A 100 días de su llegada al cargo, el alcalde de Tlajomulco Enrique Alfaro endeudó al municipio con 250 millones de pesos, aumentó la nómina un 5 por ciento y ha destinado al menos 21 millones de pesos en subsidios no especificados mientras existe un severo retraso en la entrega de programas sociales, dijo el regidor perredista Juan Manuel Soto García, al presentar un contrainforme que fue apoyado desde la dirigencia estatal del PRD.

“Seguimos teniendo falta de agua, seguimos teniendo inseguridad muy grave, seguimos con problemas de salud y cosas que nos habíamos comprometido en campaña resolver no se han resuelto”, dijo Soto García en rueda de prensa realizada en Tlajomulco, hasta donde el presidente estatal del PRD, Antonio Magallanes, dispuso vehículos para transportar a los medios de comunicación que así lo requirieran.

Soto, quien al igual que Magallanes se ha declarado afín del grupo político que domina Raúl Padilla López, consideró incompleto y ambiguo el informe de Enrique Alfaro y dijo que a pesar del acuerdo de austeridad que existía, hay casos que demuestran que tal propósito sólo fue mediático pues el secretario particular del alcalde tiene asignado un millón 200 mil pesos para supuestos gastos de representación y viáticos.

“Nos queda claro que ese recurso es un recurso que el presidente va a usarlo de manera personal y que no es un recurso que vaya a gastar el secretario particular y que, de hacerlo, no tendría ninguna motivación”, agregó Soto García.

También acusó del aumento en la nómina municipal de un 5 por ciento contra lo anunciado de que este rubro se reduciría en un 10 por ciento, lo que representa un gasto adicional a las finanzas municipales de 20 millones de pesos anuales.

Soto dijo sobre el endeudamiento por 250 millones de pesos, autorizado por todas las fracciones edilicias salvo por el voto en contra del propio regidor perredista, permiten junto a lo asignado para una presunta bolsa de apoyo a otros subsidios, que Alfaro pueda hacer un uso discrecional de partidas millonarias para promocionarse.

Recordó que tras el anuncio de Alfaro de declarar “territorio libre de Raúl Padilla” a Tlajomulco, a él le retiraron la presidencia de las comisiones de Hacienda y Derechos Humanos, para dejarlo únicamente como vocal de Equidad, por lo que prosigue su lucha legal por recuperar tales asignaciones.



Soto García no es nada; en Tlajomulco no llena ni un Volkswagen: el alcalde

MAURICIO FERRER



El alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, criticó las estridencias del regidor perredista Manuel Soto García. Por otra parte, el primer edil inició con su programa de apoyo a adultos mayores de 60 años
Foto: **FOTO HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ**

“Soto en Tlajomulco no llena un Volkswagen de gente, no representa nada”, fue tan sólo una de tantas frases con la que el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, el perredista Enrique Alfaro Ramírez, dio respuesta al “contrainforme” que dio ayer el regidor de su propio partido, Juan Manuel Soto García, en relación a los 100 días de gobierno del edil.

“Soto en Tlajomulco no llena un Volkswagen de gente, no representa nada. Yo estoy evaluado permanentemente, nosotros estamos acostumbrados a estar observados y qué bueno que el regidor Soto nos observe, seguramente lo hará desde el *reposit* de su casa porque aquí en Tlajomulco no está haciendo mayor cosa”, ironizó el alcalde.

El regidor perredista Juan Manuel Soto García –perteneciente a la corriente del Grupo UdeG que lidera el ex rector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, al interior del partido-, criticó ayer que el gobierno de Alfaro ha excedido gastos en la secretaría particular del edil, ha incrementado la nómina en un 5 por ciento, y que existe poca transparencia en los recursos del municipio.

“En este gobierno, todos los partidos políticos han aprobado por consenso las reformas de fondo. (Soto) es un mandadero de un personaje político del estado, yo no sé cómo está cobrando si no viene a trabajar”, manifestó el edil.

Y remató: “nosotros ya detectamos que el regidor Soto está ingresando a las sesiones de Cabildo con sus *guaruras* armados a las sesiones de Cabildo”.

Más allá de los embates, el presidente municipal refutó cada uno de los ataques de Soto: inició con el recordatorio del comienzo de los programas sociales que desde el lunes ha puesto en marcha. Apoyos económicos para madres solteras y para adultos mayores han marcado la agenda del alcalde desde el martes pasado.

Alfaro contraatacó al “endeudamiento irresponsable por 250 millones de pesos” recalcado con Soto, con la ratificación crediticia de Standard & Poors. “Nuestra calificación está mejor que la del gobierno del estado con el índice A+, que nos informan el día de hoy”, informó.

Otros datos: la partida en la secretaría particular bajó de 59 millones de pesos a 26 millones de pesos. “Lo pueden checar en Internet”, invitó.

Sobre la falta de agua en las colonias, el edil reconoció que el tema del agua potable es el “más grave” del municipio y que no data de esta administración sino de anteriores. “Eso no es novedad y de una vez lo digo, nos vamos a llevar tres años en resolverlo (el problema del agua)”, advirtió.

En cuanto a la nómina dijo que ésta se redujo en un 7 por ciento y que aún quedan por eliminar 180 plazas mediante un programa de retiro voluntario.

Y concluyó: “vamos a hacer un buen gobierno y ojalá sea un trampolín político para la izquierda de Jalisco; el futuro de la izquierda de Jalisco les guste o no, se está construyendo en Tlajomulco.

El gobierno federal, decidido a impulsar los ajustes que urgen, dice

Más que nunca, México requiere cambios: Calderón

• Celebra que el Congreso discuta su idea para fomentar la competencia

México • Lorena López

Hoy más que nunca México requiere de cambios de fondo, por eso el gobierno federal está decidido a impulsar las reformas necesarias y no sólo las políticamente convenientes, aseguró el presidente Felipe Calderón.

El mandatario federal habló de su "agenda de reformas de gran

y ponerlo al día en materia de competencia económica.

"Estamos decididos a impulsar las reformas necesarias para México y no sólo aquellas que sean políticamente convenientes", dijo el presidente Calderón al celebrar que el Congreso discuta su iniciativa para fomentar la competencia económica.

Luego de tomar protesta al Consejo Directivo 2010-2011 de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, insistió en que "hoy más que nunca requerimos impulsar los cambios de fondo que México necesita para elevar su competitividad y crecer con mayor dinamismo" como la que pretende fortalecer la competencia

económica la cual, dijo, resulta "estratégica para proteger la libertad económica y para remover barreras que coartan la innovación, el crecimiento de las empresas y el progreso de la economía. Con ella, se pone al día México en materia de competencia económica".

El presidente destacó que a poco más de tres años, su administración ha invertido más recursos en infraestructura que durante todo el sexenio anterior y más del doble de lo hecho en el gobierno que desde 1994 a 2000 encabezó Ernesto Zedillo.

Y reiteró que la economía nacional comienza a salir adelante, como lo demuestra el hecho de que durante el primer trimestre

de 2010 se generaron 290 mil empleos formales, que benefician a un millón 200 mil mexicanos.

También pidió a los legisladores concluir el análisis de la iniciativa de inversiones público-privadas para agilizar los tiempos en licitaciones, simplificar la revisión de obra pública federal y estimular las asociaciones de capital privado y público, que son factor clave del crecimiento de infraestructura.

El jefe del Ejecutivo dijo que el sector de la construcción debe ser un pilar de la recuperación económica y el crecimiento sostenido ahora que México "está retomando la senda del crecimiento" y reconoció que a pesar de que los pronósticos de crecimiento del PIB de 4.1 por ciento, en dicho sector se registra "un ritmo mucho más lento".

Recordó también que "siendo ya presidente electo de la Nación asegure a ustedes que este sería el sexenio de la infraestructura, y en efecto, está siendo el sexenio de la infraestructura" con una inversión impulsada de cinco por ciento del PIB, que este año ascenderá a más de 630 mil millones de pesos, es decir, 50 por ciento más de lo registrado en 2006. ■

claves

El convenio

○ La Secretaría del Trabajo y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción firmaron un convenio para capacitar a los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, de manera que puedan integrarse a la bolsa de trabajo en dicho sector.

○ El secretario Javier Lozano y el presidente de la CMIC, José Eduardo Correa, oficializaron ante el presidente Felipe Calderón el convenio encaminado a "acreditar a los ex trabajadores de LFC que quieren emplearse responsablemente".

○ Durante la ceremonia de toma de protesta del Consejo Directivo 2010-2011 del CMIC, el presidente Calderón aseguró que "ya son cientos" de ex trabajadores de Luz y Fuerza que laboran en empresas constituidas por ellos mismos, proveyéndole servicios a la CFE, o bien mediante el uso de franquicias.

SALUD PÚBLICA

| NACIONAL | 6A

Obesidad infantil no es problema escolar: SEP

Mientras el secretario Alonso Lujambio exige a los padres de familia asuman su responsabilidad, el SNTE advierte que el 78% de escuelas no tiene infraestructura Puebla | Agencias

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, reprochó que la obesidad infantil no es un problema escolar sino de salud pública.

Por ello, exigió que los padres de familia se involucren y asuman las responsabilidades que les competen para revertir las estadísticas que colocan a México como el país con mayor gordura infantil.

Consideró que la activación física en las escuelas no puede extenderse demasiado, porque si la jornada académica es de sólo cinco horas y se le restan 30 minutos de receso, más 30 de ejercicio, con sólo 4 horas la calidad educativa mermará. Ello sin contar la viabilidad de realizar los ejercicios de acuerdo al espacio e infraestructura de las escuelas y la cobertura de instructores físicos, pues según Fernando González Sánchez, subsecretario de Educación Básica de la SEP, sólo dos tercios de instituciones cuentan con un área adecuada. Lujambio Irazábal recalcó que aunque en las escuelas se fomente el ejercicio entre los infantes, la medida no funcionará si la práctica muere en casa.

«Sería muy penoso que lo que hace la escuela, lo deshaga la calle o lo deshaga la familia, por eso es importante un proceso de acompañamiento», expresó.



Foto: Metimex

EL SECRETARIO Alonso Lujambio inaugura una aula digital en Puebla.

Anunció que para controlar eficazmente este fenómeno, la Secretaría de Educación Pública instaurará el Consejo de Participación Social. Se trata, continuó, de una figura de participación integral en el que colaboren padres de familia, directores de escuelas, docentes y el propio alumnado en el combate al sobrepeso con acciones elementales como cuidar la alimentación y evitar el sedentarismo. Por su parte, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la

Educación (SNTE), Rafael Ochoa Guzmán, señaló que en este tema cada quien debe asumir su responsabilidad, por lo que a las secretarías de Educación y de Salud corresponde aplicar la ley y a los maestros acatar lo que dispongan las autoridades.

Consideró como positiva la aprobación de la ley antiobesidad, aunque advirtió que casi el 78% de los planteles escolares carece de infraestructura y maestros para que los niños hagan media hora diaria de deporte.

Llama a hacer a un lado las diferencias para sacar adelante las reformas legislativas necesarias

Para Beltrones ya son naturales las alianzas

México • Angélica Mercado

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, llamó a hacer a un lado las diferencias que pudieran generar las alianzas electorales "naturales y ordinarias" para sacar adelante las reformas legislativas necesarias, como seguridad nacional, antisequestro, seguridad pública y ley de banca de desarrollo con defensa a los usuarios de tarjetas de crédito, entre otras, al señalar que si es necesario ir a un periodo extraordinario hay que hacerlo.

En tanto, la dirigente nacional priista, Beatriz Paredes, ratificó la postura de los diputados de su partido de que se liberen recursos que el gobierno mantiene como "guardaditos" y subejercicios, sobre todo cuando la administración federal entregó cifras inexactas en su proyecto de presupuesto.

Beltrones fue entrevistado respecto a la decisión de los bancos de entregar un mayor número de tarjetas de crédito en estados con rezagos económicos, a pesar de que el Senado aprobó el año pasado reformas legales para obligar a las instituciones



Manlio Fabio Beltrones y el panista Gustavo Madero en el Senado

crediticias a ser responsables con la emisión de los plásticos.

Al respecto, dijo que en el Senado insistirán en proteger no sólo la economía familiar en momentos tan difíciles, sino también cómo mejorar los términos financieros que han empezado a afectar a muchos poseedores

de tarjetas de crédito.

"Insistiremos, tanto legislativamente, como con exhortos ante las autoridades competentes, para que pongan orden", advirtió.

Al agregar que es la hora de aprovechar que el país está en posibilidades de retomar una ruta de crecimiento, para buscar que

todos pongan de su parte.

Respecto a si habrá tiempo para sacar la reforma fiscal en este periodo, Beltrones dijo estar convencido que, no obstante las alianzas electorales que se han dado, entre grupos tan disímiles y distintos, "en ocasiones injustificables, no nos deben llevar a detener las reformas".

claves

Lo aprobado

○ El Senado aprobó el año pasado reformas al sistema bancario para frenar el abuso de esas instituciones en la emisión de plásticos, evitar el acoso a tarjetahabientes y prohibir que se emitan plásticos sin consentimiento de las personas.

○ La minuta se envió a la Cámara de Diputados, pero el PRI la congeló en San Lázaro, pese al intento que hizo la bancada panista en alianza con el PRD durante el pasado periodo de diciembre para que se votara.

Aunque en enero pasado calificó esas alianzas de *antinatura*, ayer dijo que él espera que "las tan naturales y ordinarias alianzas que se hacen en la ruta electoral no afecten la vida legislativa, ni tampoco trastoquen el espíritu de buscar siempre certeza jurídica y modernización en nuestro país".

En ese sentido, demandó avanzar en las reformas pendientes en materia de seguridad pública, seguridad nacional, ley antisequestros, "y ¿por qué no, la reforma a la banca de desarrollo, que lamentablemente ayer la detuvieron algunos grupos parlamentarios, en esa actitud de sus alianzas que las traducen en conveniencias nada más entre unos y otros". ■ P

Plantean sistema de vigilancia nutricional

Alista Senado ley antichatarra

› Preven sanciones por venta en escuelas de alimentos y bebidas que fomenten obesidad

Claudia Guerrero y Érika Hernández

MÉXICO.- El Senado alista un paquete de reformas que buscan limitar de manera efectiva la venta en planteles de educación básica de alimentos y bebidas que contribuyen a que los alumnos desarrollen sobrepeso y obesidad.

De acuerdo con el proyecto de dictamen presentado a los integrantes de las comisiones de Educación, Salud y Estudios Legislativos, de aprobarse la reforma las autoridades tendrían incluso la facultad de cerrar las cooperativas escolares u otros establecimiento que expendan esos productos dentro de los planteles.

El proyecto de reformas "en materia de sobrepeso, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria" plantea modificaciones a la Ley General de Salud, la Ley General de Educación y la Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se trata de una iniciativa completamente diferente a la aprobada esta semana en la Cámara de Diputados, que sólo reforma dos artículos de la Ley General de Salud y que tendrá que ser también analizada en el Senado.

La versión light

La Cámara de Diputados aprobó esta semana una reforma que establece que:

- › Las autoridades sanitarias y educativas fomentarán "actividades recreativas, de esparcimiento, culturales y de promoción para proveer una alimentación equilibrada baja en grasas y azúcares que permitan un desarrollo sano del núcleo familiar".
- › Será obligatorio en las escuelas practicar 30 minutos diarios de ejercicio físico para prevenir el sobrepeso y la obesidad.
- › Las autoridades sanitarias expedirán normas oficiales "procurando que los alimentos expendidos en las escuelas tengan un mayor aporte nutricional, evitando los alimentos procesados altos en grasas y azúcares simples".

El dictamen advierte sobre la falta de control sobre los alimentos y bebidas que se expenden en las escuelas y plantea medidas que garanticen el cumplimiento de estándares mínimos de calidad nutricional, aplicables a planteles públicos y privados, que incluyen sanciones.

"Se ha encontrado que los expendios de alimentos en escuelas no están regulados y se atienden las disposiciones de salubridad de manera voluntaria. De hecho, no se conoce con exactitud la calidad ni el tipo de alimentos que ahí se ofertan", señala.

"Incumplir con las disposiciones normativas de carácter general o las aplicables a centros escolares respecto de la elaboración y comercialización de alimentos y bebidas (...) se castigará con la cancelación y suspensión inmediata del permiso, quien sea que lo haya autorizado".

El paquete de reformas va más allá de las escuelas y obliga a la Secretaría de Salud a establecer un Sistema Permanente de Vigilancia Epidemiológica en materia de nutrición, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria.

"(Las autoridades) realizarán un seguimiento de la talla y el peso de la población escolar, atendiendo el problema de salud pública en que se ha convertido el sobrepeso y obesidad, que hoy afecta al 30 por ciento de la población ente los 5 y 11 años de edad y a un 40 por ciento a los adolescentes", indica el dictamen.

Establece además que los alimentos y bebidas con un alto contenido calórico y bajo contenido nutricional deberán incluir en la etiqueta del empaque o del envase leyendas alusivas a los daños a las salud asociados al sobrepeso y la obesidad.

La información nutricional, remarca, deberá estar escrita con letras fácilmente legibles y en colores contrastantes.

La propuesta prevé sanciones económicas de 344 mil a 680

mil pesos para las empresas que no cumplan con incorporar en el producto una etiqueta sobre el valor nutricional del mismo o realicen una publicidad engañosa para que éste tenga éxito.

"El cumplimiento de esta obligación en el etiquetado y contra etiquetado constituye el mejor ejemplo de responsabilidad social de parte de las empresas productoras de alimentos y bebidas", indica el texto.

El proyecto establece, por otra parte, que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) deberá emitir una normatividad para que los alimentos con alto valor calórico o bajo contenido nutricional incluyan una etiqueta adicional con leyendas alusivas a que dicho producto puede causar obesidad, trastornos alimenticios o daños a la salud.

En materia de ejercicio físico en las escuelas, sólo plantea la obligación del Estado de garantizar que en los planes de estudio se contemple "la actividad física para la salud", la cual deberá distinguirse de las clases de educación física y deporte.

Considera normales las descalificaciones de panistas y perredistas

PRI no violentará comicios: Peña

Edomex • Eugenia Jiménez

Enrique Peña, gobernador del Estado de México, afirmó que las opiniones de PAN y PRD sobre que el PRI busca la inestabilidad son declaraciones que se dan en época electoral y a nadie deben sorprender.

"Estamos en un momento de gran efervescencia política, de escuchar este tan traído y llevado

discurso de descalificaciones que se da entre los partidos políticos, acusaciones de uno frente a los otros y de hacer señalamientos entre otros", indicó.

Agregó que los señalamientos de los dirigentes del PAN, César Nava, y del PRD, Jesús Ortega, "son parte del ambiente político tan sólo se propicia por las elecciones en las entidades del país".

"Es parte de la dinámica, a nadie

debe sorprender. Pero lo importante es que las campañas permitan que la oferta de los partidos políticos de los candidatos sea conocida y que sea la sociedad, los electores lo que decidan el gobierno que quieren tener".

En estos momentos consideró que el PRI se encuentra fuerte y con sentido de responsabilidad, que actúa ante los retos del país y busca hacer su aporte en el desarrollo.

El gobernador mexiquense, fue entrevistado al asistir a la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, donde comió en privado con los obispos del país, ahí señaló no tener agenda para tratar con ellos, "sólo es una visita de cortesía" en atención a que se reúnen en el Estado de México.

Sin embargo, destacó la labor que realiza la Iglesia católica, que es una institución con responsabi-

lidad social, y agregó "señaló esto al margen de las creencias de los mexiquenses".

Los obispos, reconoció, tienen un papel de liderazgo en la búsqueda de la paz, la civilidad, la armonía, la cohesión y la recuperación de valores morales, para evitar el desquebrajamiento del tejido social y ayudar a un fortalecimiento, en un clima de unidad.

Al referirse a los problemas de seguridad pública, Peña Nieto mencionó que se ha necesitado una redefinición de la estrategia ha seguir para consolidar el esfuerzo que realiza el Estado en la lucha contra el crimen organizado, sobre todo ante los nuevos cárteles. ■



carate para transformar a país

Niega evidencia de que los resultados derrumben o fortalezcan a un candidato

El IFE, por regular las encuestas

México • Liliana Padilla

El Instituto Federal Electoral se pronunció por la regulación sobre las encuestas de opinión pública, de cara al 2012, al reconocer que una legislación sobre este tipo de sondeos es un asunto pendiente.

El consejero presidente del

IFE, Leonardo Valdés, reconoció en el contexto de un foro sobre regulación de encuestas, que falta un "común denominador", que permita la unificación de criterios respecto a su normatividad.

El presidente de la asociación mundial de estudios de opinión pública, Thomas Petersen, defendió el uso de encuestas de opinión en

elecciones, al asegurar que no son una amenaza para la democracia, porque abonan en el acceso de la ciudadanía a la información, "el conocimiento siempre es mejor que la ignorancia".

Destacó que no hay evidencia científica que sustente que sus resultados puedan impactar al grado de fortalecer o derrumbar a un

candidato, pese a que hay diversas teorías sobre su impacto en el comportamiento electoral.

En presencia de María de las Heras y Ulises Beltrán, quienes hablaron sobre la experiencia de México en materia de encuestas, Petersen reveló que el porcentaje con restricciones es mayor en Norteamérica que en Europa occidental. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE HUBIERAN TOMADO sólo agua de horchata, el 'tirito' del miércoles entre los diputados locales **Enrique Aubry**, del Verde, y **José Antonio de la Torre**, del PAN, y el ex diputado **Iván Argüelles**, tiene un mar de fondo.

CUALQUIER AFICIONADO que participa en un zafarrancho de ese tipo en las inmediaciones del Estadio Jalisco, seguro es llevado a punta de toletazos a la barandilla.

¡AAAHI, PERO COMO eran diputados, los policías fueron omisos, porque no sometieron ni detuvieron a los guaruras armados de Aubry ni a De la Torre, quien habría lanzado un cabezazo.

LOS UNIFORMADOS resultaron hasta 'asesores', pues cuentan que un comandante de zona, de la Policía tapatía, convenció a los legisladores de que pararan el pleito ante el riesgo de que llegaran los medios de comunicación.

SI LOS AGENTES optaron por no remitir a los rijosos por temor a las represalias, como ha ocurrido en otros casos, pues los corren, malo.

Y NO SE PUDO poner a prueba a la Dirección de Justicia Municipal de Guadalajara, que pregona que no hay trato preferencial para nadie.

EL HECHO también exhibe a los involucrados: Aubry reconoce que protagonizó el zafarrancho ¡estando sobrio! Y De la Torre, preside en el Congreso la Comisión Especial de la Reforma Integral para la Competitividad y el Desarrollo de Jalisco.

VAYA DESARROLLO... minúsculo del legislador.

A DOS MESES Y MEDIO de la renovación del Congreso local, su secretario general, **Carlos Corona**, apenas el miércoles acusó a la pasada Legislatura de no entregarle toda la información que debía haberle dejado.

AHORA, con el tema de los seguros de los diputados, dice que no encuentran ni una copia de las pólizas para conocer quiénes eran los beneficiarios, pues no les dejaron ni un documento.

Y COMO ESTE tema, hay muchos otros de los que no hay papeles en los cajones, de lo cual se han ido dando cuenta conforme les piden documentos de temas específicos.

LO SINGULAR es que el anterior secretario general, **Alfredo Argüelles**, es diputado local, y Corona le podría preguntar ¿dónde está la información faltante? y ¿por qué no se entregó?

¿LE QUEDA MUY lejos la oficina de Argüelles?, ¿o de plano quiere evitar la fatiga y es-cudarse en el argumento de que no tiene documentos, ante cualquier cuestionamiento que le hacen? Son preguntas.

YA QUEDARON las ternas que los Consejos de Centro le propondrán al Rector general de la UdeG, **Marco Antonio Cortés**, para que designe Rectores en Centros Regionales y Temáticos.

LOS QUE SABEN, aseguran que el jefe político de la UdeG, **Raúl Padilla López** ya dio el visto bueno, y los elegidos son...

EN CUCEA quedaría **Tonatiuh Bravo**; en el CUCSH, **Pablo Arredondo**; en el CUCS, **Héctor Raúl Pérez Gómez**; en el CUCBA, **Salvador Mena**; en el CUCEI, **César Monzón** y en el CUAAD, **Mario Orozco**.

EN EL CULagos, **Armando Zacarías**; CUAltos, **María Esther Avelar**; CUCiénega, **Raúl Medina**; CUCSur, **Carlos Orozco**; CUSur, **Adolfo Espinoza de los Monteros**, en CUCosta, **Max Greig**; en el CUValles, **Mónica Almeida** y en el CUNorte, **José Alberto Becerra Santiago**.

EN TANTO, en el SEMS repetiría **Ruth Padilla Muñoz** y en la Universidad Virtual, **Emanuel Moreno**.

HECHO EL REPARTO, los grillólogos empiezan a hacer amarres con miras a la sucesión de Rector en el 2013, pero falta mucho camino por recorrer. Veremos y contaremos.

la tremenda corte

Minimizan gresca Después del espectáculo que los diputados dieron el miércoles por la noche, al salir del partido del Atlas en el estadio Jalisco, uno de los actores, el panista José Antonio de la Torre Bravo, trató de minimizar el zafarrancho e incluso afirmó que no hubo contacto físico. Ya no quiso hablar de las amenazas ni de los insultos. Sin embargo, desde la otra esquina del ring, el legislador Enrique Aubry de Castro Palomino, del Partido Verde Ecologista, aseguró que todo pasó como lo contó esta Tremenda: que sí hubo malas palabras, retos y golpes. Dijo que a él le dieron un cabezazo y, para que el problema no creciera, subió a su auto y se fue. También entregó los resultados de su examen de alcoholemia, para demostrar que no había ingerido bebidas embriagantes.

Nadie entiende a Enrique Aubry Por si fuera poca la carrilla en el Congreso por estos hechos, al coordinador Verde Enrique Aubry le llueve sobre mojado hasta dentro de su propio partido, pues el secretario de Asuntos de la Juventud del PVEM, Édgar Javier Pérez Uribe, envió correos electrónicos a los medios para deslindarse del legislador que "no es de Jalisco"; también llama a formar un movimiento TUCA, Todos Unidos Contra Aubry, y pone en duda la abstinencia alcohólica de la que hace gala el diputado Verde. Además dice que "el muerto y el arrimado, a los tres días apestan". ¿Qué quería decir?

Sandoval se anticipó Hay de dos sopas: o el arzobispo tapatío Juan Sandoval Irigüez se equivocó o ya le filtraron en la Suprema Corte de Justi-

cia de la Nación que el máximo órgano jurisdiccional del país atraerá el caso del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. De otro modo no se explica que a mediodía el obispo auxiliar de Guadalajara, José Trinidad González Rodríguez, hubiera dado por hecho que la Corte atraería el caso. "Sabemos que ya lo aceptó [la Corte], ayer [miércoles]. El cardenal Juan Sandoval habló con toda la CEM de manera clara y directa, quedó claro que aún hay cosas por hacer en el caso que no está en *standby*...", dijo Trinidad González. Pero más tarde, en la Corte, se anunció que la decisión se pospuso hasta la próxima semana. ¿Será que el cardenal recibió información privilegiada de uno de los ministros que atenderá el caso?

Fuego amigo de la CNA

Llámele burocracia, afanes de control o simples celos. Lo cierto es que a los responsables del organismo de cuenca Lerma-Santiago-Pacífico no les termina de gustar que los ciudadanos tomen un papel protagónico

en la resolución de los grandes problemas de agua que están padeciendo en sus regio-



Juan Sandoval. ¿Con información privilegiada?

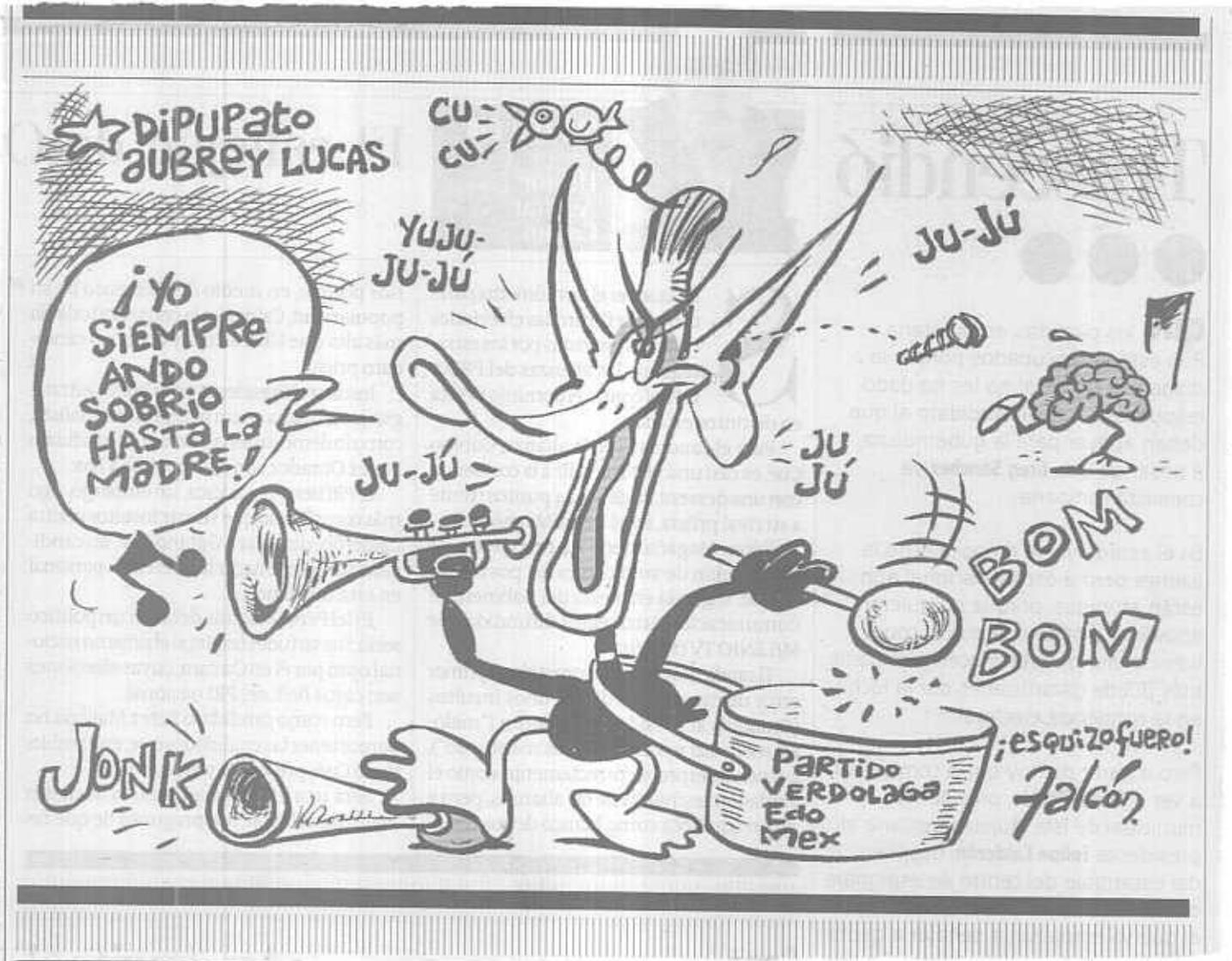
nes: no se explica de otro modo el hecho de que, habiéndose gestionado exitosamente por organismos civiles una gran reunión en San Juan de los Lagos, para realizarse el 21 de abril próximo, con más de 120 invitados de los tres niveles de gobierno y bajo la presidencia del titular de la CNA, José Luis Luege Tamargo, y del gobernador, Emilio González, los celosos burócratas que despachan en el edificio de avenida Federalismo la hayan revertido de lugar y audiencia: en Casa Jalisco, y apenas 27 invitados. ¿Habrá un mensaje de poder más claro para las ingenuas ONG? ¿Y la congruencia con el discurso? Mal, gracias.

¿Mañas de exportación?

¿Se acuerda que los recientes gobiernos municipales panistas de Jalisco se especializaron en meter a militantes panistas a trabajar a la Administración pública? Pues bien, esta práctica no es privativa de los panistas de Jalisco. Nuestros compañeros de Milenio León nos reportan que la alcaldía de León, que encabeza el panista Ricardo Sheffield, contrató a 59 militantes panistas con honorarios de entre seis mil y nueve mil pesos para levantar un censo de comercios de aquella ciudad. Lo que no sabemos es si la maña se exportó de los panistas de acá, o si surgió por generación espontánea entre los blanquiazules leoneses.

Frase

"Ante tanto erotismo, no es fácil mantener el respeto a los niños"
Felipe Arizmendi, obispo de San Cristóbal de las Casas, al comentar los recientes casos de pederastia que involucran a sacerdotes de la Iglesia católica de México y el mundo.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

UNIDAD HISTÓRICA EN SAN LÁZARO:

Las bancadas promoverán una sola iniciativa de ley del medio...



Aubry: a aclaración no pedida... isálvese el que pueda!

Este examen de alcoholemia prueba que yo estaba sobrio horas después de maltratar a otros influyentes



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Empieza la danza



Este mes el Congreso de Jalisco lanzará la convocatoria para la ratificación o la elección de siete nuevos integrantes del Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), con derecho a voz y voto, que se presume tendrían que ser seleccionados por su capacidad, preparación, imparcialidad e independencia de simpatías o compromisos partidistas.

Aunque todavía no es lanzada la convocatoria para este proceso, que el Congreso de Jalisco tendría que resolver con un mínimo de 26 votos, que representarían la voluntad de las dos terceras partes de los 39 legisladores que lo integran, ya hay una buena cantidad de funcionarios o ex funcionarios de la estructura administrativa del IEPC que han expresado interés por buscar alguna de las siete plazas de consejeros.

Entre otros, han mostrado disposición en busca de esos cargos, **Juan José Alcalá Dueñas**, encargado de despacho de la Dirección de Comunicación Social; **Luis Guillermo Saldaña Moreno**, contralor general; **Luis Gabriel Mota**, director de Capacitación; **Guillermo Amado Alcaraz Cross**, director de Organización; **Tlacaél Jiménez Briseño**, director de la Unidad de Transparencia e Información; **Carlos Trejo Herrera**, actual secretario general del Ayuntamiento de Zapopan y ex secretario técnico del IEPC, y **Héctor Manlio Martell Gómez**, ex presidente del Consejo Electoral del Distrito 11 local, con cabecera en Guadalajara.

Otros que han expresado interés por buscar cargos de consejeros son **Rafael García García**, vocal de Organización de la Junta Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en Jalisco, y el ex magistrado del Tribunal de lo Administrativo, **Carlos Alfredo Sepúlveda Valle**.

También aspira a regresar al cargo de consejero **Jaime Eze-**

quiel Tamayo Rodríguez, académico de la Universidad de Guadalajara, quien tuvo esa responsabilidad en el entonces denominado Consejo Electoral del Estado de Jalisco (CEEJ), del martes 12 de junio del 2001 al martes 31 de mayo del 2005. Junto con él llegaron, en aquella ocasión, para un periodo de cuatro años: **Rosa del Carmen Álvarez López**, **David Rogelio Campos Cornejo**, **Sergio Castañeda Carrillo**, **Raúl Alejandro Elizondo Gómez** (quien presidió ese Consejo), **José María Pulido Valdovinos** y **Mario Pulido Romero**.

Otro de los perfilados es **Everardo Vargas Jiménez**, ex director del Registro Civil en Zapopan durante la Administración 2003-2006 de **Arturo Zamora Jiménez** y ex director jurídico del CEEJ en el periodo 1996-2001.

También están considerados entre los presumibles aspirantes a consejeros **Raúl Hernández Brambila** y **Antonio Brambila Meda**.

Estos son sólo algunos de los nombres que han trascendido hasta la fecha, pero habría que esperar porque la lista seguramente crecerá en cuanto se conozca la convocatoria.

A más tardar el próximo lunes 31 de mayo quedará definida la suerte de los siete actuales consejeros: **Sergio Castañeda Carrillo**, **José Tomás Figueroa Padilla**, **Armando Ibarra Nava**, **Carlos Alberto Martínez Maguey**, **Víctor Hugo Bernal Hernández**, **David Gómez-Álvarez Pérez** (presidente) y **Nauhcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar**. Ese día terminarán su encomienda.

Dos tendrían posibilidades de ser reelectos: **Bravo Aguilar**, que es posición del Grupo Universidad de Guadalajara, que encabeza **Raúl Padilla López**, y **Castañeda Carrillo**, quien tiene todo el respaldo del ex Gobernador y actual presidente de la Cámara de Diputados de la Federación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

De San Lázaro al PRI estatal

El pleito que inició el martes en la Cámara de Diputados llegará el lunes a las oficinas del PRI estatal. Como los ánimos entre los diputados federales del tricolor siguen caldeados, su dirigente estatal, Rafael González Pimienta, los convocó a una reunión para tratar de llegar un acuerdo.

Siete de los doce legisladores que integran la diputación priista de Jalisco en San Lázaro, llegarán a la cita en espera de que Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, les responda a la carta que le entregaron. En ella piden la cabeza de su actual coordinador, Arturo Zamora Jiménez. Solicitan también que convoque para elegir al sustituto, ya que desconocen al ex alcalde de Zapopan.

El argumento de los inconformes, Jorge Arana Arana, María Esther Schermann León, David Hernández Pérez, Salvador Caro Cabrera, Joel González Díaz, Jorge Humberto López Portillo y Olivia Guillen Padilla, es que su actual coordinador no contribuye a la unidad del grupo, por 'su estilo personal y de conducción'.

Aunque después de la rebelión, Zamora buscó a cada uno de los siete diputados quejosos para buscar un arreglo, la demanda de su cambio persiste. Uno de los que más insiste en querer ser el nuevo coordinador es el ex alcalde de Tonalá, Jorge Arana. Lo que confirma a los zamoristas que es uno de los principales impulsores del cambio en esa posición.

Si González Pimienta, Rojas Gutiérrez y la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, tuvieran que elegir por la productividad de uno u de otro diputado, la tendrían fácil. Según la estadísticas de la página de la Cámara de Diputados, en los seis meses que lleva la LXI Legislatura federal, Arana no ha presentado ninguna iniciativa ni puntos de acuerdo, mientras que el actual coordinador tiene 9 iniciativas y seis propuestas de puntos de acuerdo, además de que fue representante en la glosa del tercer informe del Presidente y ha sido comisionado por el propio Rojas para defender iniciativas del PRI.

Aunque debería, el asunto no es tan simple. Menos entre políticos. Las dirigencias lo tienen claro, pero tampoco quieren a un coordinador que tenga en contra a siete de los once diputados que representa. Por eso el cabildeo de este fin de semana será intenso. Unos para mantener la cohesión del grupo disidente, Y otro para buscar convencer que al menos tres rompan el bloque. El lunes se sabrá el resultado de esta arena en la que ya se juegan las primeras batallas internas con miras al 2012. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Deselogio del diputado

No pasaría de un pleito de borrachos si no fuera porque se trata de diputados y porque se involucraron los guaruras. No llegó a mayores, fue un pleito de machos, un espectáculo. Pero ahora fuera del recinto legislativo.

En esta esquina el diputado del Verde, Enrique Aubry; en la otra el panista José Antonio de la Torre. Da igual quién tuvo la culpa (quién empezó, como en las primarias), da igual quién le dijo qué a quién. Podemos incluso dar por bueno que el pleito en sí es un tema menor. Los problemas de fondo son dos: el primero es la prepotencia de los funcionarios públicos y en este caso concreto, de dos diputados (luego se quejan de que los medios les hacemos mala fama) y el otro el tema, de los guarros o guaruras.

¿Es distinto un diputado de un ciudadano común? Por supuesto que no. Pero en el Estadio Jalisco, el jueves por la noche, la policía municipal no intervino, a pesar de que salieron a relucir armas, porque los diputados tienen una cosa que se llama fuero, cuyo planteamiento original es impecable, pero que hoy se usa como patente de corso, es decir como permiso para hacer lo mismo que un pirata y no ser tratado como pirata. Por supuesto que no todos los diputados son iguales y no todos son prepotentes, pero hay pequeñas actitudes cotidianas donde hacen sentir su poder. Por alguna extraña razón que no alcanzo a comprender, los diputados no pueden o no saben caminar; a todos tienen que recogerlos en la puerta en el momento que salgan aunque ello implique interrumpir el tráfico. Es más importante el lugar del estacionamiento reservado a un diputado que el paso de peatones en una esquina o la rampa de discapacitados: en Belén y Juan Manuel el lugar reservado para un coche de diputado está montado sobre el paso de cebra y los peatones tiene que rodear el "dipuauto".

La solución es muy sencilla, pasar el estacionamiento reservado (que ya desde ahí es distinguirse como ciudadano de primera, con charola, y no de la perrada) pero eso implicaría que el diputado caminara una cuadra completa y eso es rebajarse a ciudadano de a pie.

El tema de los guaruras es más delicado y contradictorio. Todos los días tratan de convencernos de que la inseguridad es menor a la que sale en los medios, nos acusan permanentemente de amarillos y exagerados y por el otro lado, cada día hay más funcionarios con guardias personales. Su miedo provoca miedo. Los ciudadanos vamos a estar ciertos de que la ciudad es segura cuando veamos a los diputados, a los secretarios, a los alcaldes, caminando por las calles sin miedo. La primera reacción de los guaruras de los diputados en el incidente tonto en el estadio, fue sacar armas, con lo cual un asunto menor pudo haberse convertido en un tema mayor. Para eso sirven los guaruras, para espantar a la población. Y encima los pagamos con nuestros impuestos.

Entre veras y bromas



POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— Sátrapas

Hay prioridades. Tan las hay, que los relativamente flamantes diputados locales, antes de dar su primer fruto como tales, culminaron su primera serie de debates de altura en el Congreso de Jalisco, con una resolución trascendental... para ellos.

—II—

Se trata, como es del dominio público, del acuerdo de "invertir" (eufemismo por dilapidar) más de cuatro millones de pesos del presupuesto asignado al Poder Legislativo estatal, en la compra de 39 seguros de gastos médicos mayores, en beneficio de otros tantos diputados locales, y sus respectivos cónyuges, ascendientes y descendientes.

A cambio de la generosidad que se tuvo —como se dijo con todas sus letras durante los debates— de dejar al margen de la lista de beneficiarios del seguro de referencia a las (¿o los...?) amantes, el hecho de que se incluyera en esa calidad a los padres (incluida la madre... si alguno tuviera), encareció considerablemente los seguros. Se explica: una póliza que abarque a personas de la tercera edad —como serán, seguramente, los progenitores de los dizque representantes populares— es, por lógica, mucho más costosa que una que incluya sólo a niños y a personas relativamente jóvenes.

Que los diputados inviertan poco menos de 105 mil pesos en ese seguro, parece razonable: la cifra equivale a poco menos de su salario promedio de 107 mil pesos mensuales. Lo que no queda claro es por qué no se pagan ellos mismos, si tienen con qué, el privilegio de no tener que revolverse con la chusma, llegado el caso, en las antesalas de los consultorios del IMSS o del ISSSTE.

Que se aclare que entre los beneficios del seguro no se incluyen las cirugías plásticas, se agradece en nombre de los ciudadanos: así éstos podrán verles la cara de lo que son y no de lo que quisieran parecer —personas decentes, por ejemplo— cuando se tropiecen con ellos... aunque es difícil que el ciudadano, después de las elecciones, pueda ver algo más que siluetas en que no se distingue al diputado de sus guaruras, a través de los vidrios polarizados de sus camionetas.

—III—

Cuando estos sátrapas (por definición, hombres ladinos, que saben gobernarse con astucia o que gobiernan despóticamente) "protestan" cumplir y hacer cumplir las leyes, "viendo siempre, ante todo, por el bien de la sociedad y de los ciudadanos", remachan con un desafiante: "Y si no, que el pueblo me lo demande".

Pregunta tonta: ¿Dónde y cómo se les demanda, si no es indiscreción...?

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

El «síndrome de San Lázaro»

El dirigente estatal del PRI, Rafael González Pimienta, deberá estar atento a lo que podría suceder al interior de la bancada de su partido en el Congreso del Estado, pues se asegura que comienza a correr por entre las curules tricolor lo que podríamos llamar «El síndrome de San Lázaro».

Y el que fructifique o no, el que se concrete o no, dependerá del resultado que arroje la rebelión de los siete diputados federales priistas que desconocieron a Arturo Zamora Jiménez como su coordinador y solicitaron a Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador general, que convoque a la elección del sucesor.

Como lo adelantamos ayer, se conoció que González Pimienta convocó a su bancada federal a una reunión el lunes por la mañana, y aunque Zamora Jiménez matizó al decir que tratarán diferentes asuntos que tienen que ver con el trabajo legislativo y, entre otros temas, la rebelión de sus compañeros, la verdad es que estos aseguran que sólo habrá un tema a tratar y ese será su inconformidad con el actuar del ex alcalde de Zapopan.

La amenaza. Algunos diputados locales del PRI están muy atentos del rumbo que tome la rebelión de sus homólogos federales, pues aseguran que también en su bancada las cosas no son «color de rosa» y existe una latente inconformidad desde la designación de Roberto Marrufo como su coordinador.

Vamos, en una palabra, y aunque públicamente se nieguen a reconocerlo, se sabe que dentro de la fracción tricolor existe una «bomba de tiempo» que podría estallar en cualquier momento y que todo dependerá de la manera en que Marrufo opere su relación con sus compañeros.

Y es que aseguran que hay motivos para que algunos de ellos estén molestos e inconformes, como el hecho de que no les correspondió integrar las comisiones legislativas que querían o que advierten cómo su coordinador le da no sólo más «juego» sino también «canonjías» a las fracciones minoritarias del PRD y del Verde Ecologista, por mencionar sólo dos motivos.

La verdad que no se necesita ser diputado para registrar el mal ambiente que se registra entre algunos legisladores con su legislador, y no nos referimos únicamente al caso de la diputada Rocío Corona Nakamura.

Hidalgo 222. No, nos referimos a que hay otros diputados que desde el inicio de la legislatura tenían como «gallo» para ser su coordinador a otro que no era precisamente Roberto Marrufo, pero que además de darle el beneficio de la duda, no tuvieron otra salida que disciplinarse ante la orden de su dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel, de que el «ungido» era el ex regidor de Tlajomulco en tiempos de Antonio Tattengo.

Y estos y otros diputados no han quedado muy satisfechos con el trabajo de su coordinador y ya voltearon los ojos hacia lo que sucede con su símil en San Lázaro, de ahí que están al pendiente de cómo se resuelve para definir el paso que ellos darán: o se rebelan también o se mantienen dentro de la disciplina partidista en espera de un mejor momento o, bien, de que las cosas cambien en su grupo.

Por eso insistimos que si González Pimienta atenderá la «rebelión de San Lázaro», no descuide lo que puede suceder en Hidalgo 222.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



Gregorio
González Cabral

Periodista

¿Qué onda con el Instituto del Fraude Electoral?

¿Fríamente calculado?

Sí. Hasta con porcentajes de 0.35. El Chapulín Colorado, nuestro último ideólogo mexicano y foxista, nos enseñó que sí. Es la operación más importante de un Presidente mexicano: sacar limpia la sucesión. Ellos eligen. Usted vota. Así funciona ese cuento.

Por supuesto que todos somos «ciudadanos». Emilio es «ciudadano». Paco es «ciudadano». Raúl es «ciudadano». «El Chicharo» es ciudadano. Marrufo es «ciudadano». Zamora es «ciudadano». Chema es «ciudadano». Los chaparritos son «ciudadanitos». Así que la vacilada de que una institución es «ciudadana», para nada garantiza que sea independiente del monopolio político que padecemos.

En México quienes hacen esas votaciones que apodan «elecciones», son, han sido y serán todos «gente de confianza» del gobernante.

¿Cómo va a entregarle el «secreto electoral» a Perico de los Palotes o a los Palotes del Perico? Son rolleros, no tarugos.

Si alguien hay de confianza, de superconfianza -sin derecho a meneo-, ese alguien es a quien encargan -cada tres o seis años-, de operar el entrañable fraude electoral.

En otros tiempos, decían que era responsabilidad de los gobernadores. Hoy, según el sapo la pedrada. Como en la lucha libre, depende quién «va arriba», quién «va abajo» y dónde

sea máscara de honesto contra máscara de santito.

¿Todos los movimientos están fríamente calculados? Sí. Hasta con porcentajes de 0.35. El Chapulín Colorado, nuestro último ideólogo mexicano y foxista, nos enseñó que sí. Es la operación más importante de un Presidente mexicano: sacar limpia la sucesión. Ellos eligen. Usted vota. Ellos cuentan. Así funciona ese cuento.

«Entregar bien». Así le dicen a lo que se hace mal. Digo, porque deberían dejar que siquiera en los pueblitos abandonados, los familiares de los emigrados, pudieran disfrutar de la democracia, eligiendo -que no sólo votando- a quien se le ocurra. Pero ni eso. Porque bien saben que la democracia es contagiosa.

Y todavía nos vienen con el cuento de que el Instituto Electoral de Jalisco es «institución ciudadana». Sí, del «ciudadano» Emilio, del «ciudadano» Fernando.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com



El Lobby

MAURICIO FERRER

Que alguien le ayude

Que alguien le ayude. Que le digan cómo. Que le digan qué es lo que tiene que hacer. Que le digan que es un individuo con un cargo de elección popular. Que le digan qué carajos es eso. Y que le digan que ya dé una.

La presencia del diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Jalisco ha sido desastrosa. Cómica. De risa. Y de vergüenza.

Los cartones que casi a diario le dedica el monero *Falcón* en el diario *Público* pintan bien su realidad: un personaje sacado de las filas de un partido que le saca raja a las alianzas políticas, perdido en la realidad de Jalisco.

La llegada de Aubry al Congreso local, desde el inicio, fue cuestionada. Fue dudosa su procedencia aun cuando los tribunales le dieron la razón... ¿a cambio de quién sabe qué cosas?

Previamente a las elecciones de julio de 2009, Aubry de Castro había declarado que su lugar de residencia era Zapopan. Falso. Según información vertida en esos días en este diario, el chico verde vivía en realidad en Cuautitlán Izcalli, en el estado de México. Acá, la vino hacer del *Juanito* pero del color de la vida.

A finales de julio del año pasado, el ex diputado local Manuel Castelazo ya había interpuesto una denuncia ante la PGR contra el hoy diputadazo. En esa ocasión, Castelazo dejó entrever el interés de Acción Nacional para que Aubry fuera nombrado diputado local y así cargar un poco la balanza a los *blanquiazules* en el Poder Legislativo del estado.

Al final, el diputado del PVEM hizo alianza con el PRI al inicio de la actual Legislatura; lo mismo hizo el PRD con el *tricolor* y de ahí han salido una serie de negociaciones que terminaron incluso con cederle la Mesa Directiva al PRD en el primer periodo.

En el acto solemne del arranque de trabajos de la Legislatura, el chico se mostró como el buena onda, como el diputado interesado en los jóvenes, con una agenda que rayó en una especie de *copy-paste* de Internet y una serie de puras "buenas vibras" en el tema del medio ambiente. Pero dudo que el legislador conozca siquiera el río Santiago o ya de pérdida, la depredación que gobiernos panistas han hecho en el bosque Los Colomos, sobre todo en Zapopan, donde dijo residir.

"Nuestro estado no quiere ni merece más irresponsabilidad en sus políticos, demanda resultados y acuerdos", dijo Aubry el lunes primero de febrero, frente al gobernador y sus colegas legisladores. Era el primero de los días de una larga Legislatura, que no le pide nada a la anterior: es lo mismo.

Entonces dijo el muchacho que propondría soluciones para el problema del agua desde su origen, desde el lago de Chapala, así como otras para la contaminación del Santiago.

Llamó a los demás a trabajar en conjunto y a dejar de lado intereses partidistas –lo que dicen todos-, en beneficio del estado.

Hace unos días habló de más. Le faltó la maña del PRI o del PAN. Hasta la del PRD pues.

Al diputado se le ocurrió decir que *tricolores* y *blanquiazules* se repartían los lugares en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC). Nada nuevo. Nada bajo el sol. Lo interesante es que nunca, un diputado lo había dicho. Al menos no frente a las grabadoras, los micrófonos y las cámaras.

Salió con el cuento que el reparto iba 4-3 a favor del PRI. Y se pronunció por una fórmula matemática: 3-2-1-1. Ya que estamos en ésas, ¿por qué no 2-2-1.5-1.5? Tan sencillo como eso. Reparto de consejeros. Atole con el dedo a los ciudadanos.

Obviamente los colmilludos del PRI y del PAN negaron toda declaración de Aubry a quien le faltó táctica política. Ahora parece que no le van a dar ni el ciclopuerto afuera del IEPC.

Y la última, la del miércoles pasado afuera del estadio Jalisco donde fue parte de un relajo junto con los diputados panistas José Antonio de la Torre Bravo y Alfredo Argüelles al mismo que lo captaron en un *table dance* hace unos añitos.

Ha de haber sido de lo más gracioso verlos dándose *el tiro*. Me imagino una serie de descuentos sin mayor técnica que la de un borracho.

El *plus* del asunto fueron las declaraciones de ayer en las que aseguró no haber estado briago pero nunca negó los coscorriones.

Que alguien le explique qué es lo que tiene que hacer como diputado. ¡Que alguien le diga por qué nos está costando a todos!